AÑO XLVIII. Domingo 9 de Octubre de 1887.—Santos Dionisio Areopagita, obispo, y Andrónico y Atanasia, su mujer. NUMERO 240

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Real Lotería de la Isla de Cuba.

Sorteo ordinario número 1,251.—Lista de los números premiados en dicho Sorteo, cuyo acto se ha celebrado hoy 8 de octubre de 1887.

Núms.	Premios.	Núms.	Premios.	Núms.	Premios.
Centena.		4730 ..	400	9132 ..	400
14 ..	400	4741 ..	400	9136 ..	400
41 ..	400	4743 ..	400	9148 ..	400
67 ..	400	4754 ..	400	9164 ..	400
69 ..	400	4778 ..	400	9191 ..	400
70 ..	400	4788 ..	400	9194 ..	40000
75 ..	400	4794 ..	400	9225 ..	400
119 ..	400	4806 ..	400	9234 ..	400
150 ..	400	4853 ..	400	9245 ..	400
161 ..	400	4880 ..	400	9280 ..	400
164 ..	400	4925 ..	400	9289 ..	400
189 ..	400	4964 ..	2000	9296 ..	400
226 ..	400	Cinco mil.		9316 ..	400
261 ..	400	5006 ..	400	9330 ..	400
265 ..	400	5047 ..	400	9368 ..	400
274 ..	400	5080 ..	400	9376 ..	400
289 ..	400	5085 ..	400	9384 ..	400
304 ..	400	5143 ..	400	9398 ..	400
323 ..	400	5197 ..	400	9408 ..	400
341 ..	400	5233 ..	400	9434 ..	400
362 ..	400	5304 ..	400	9446 ..	400
387 ..	400	5332 ..	400	9458 ..	400
405 ..	400	5341 ..	400	9477 ..	400
411 ..	400	5377 ..	2000	9478 ..	400
456 ..	400	5464 ..	400	9499 ..	400
474 ..	400	5495 ..	400	9550 ..	400
482 ..	400	5498 ..	400	9564 ..	400
488 ..	400	5536 ..	400	9565 ..	400
510 ..	400	5578 ..	400	9583 ..	400
513 ..	400	5607 ..	400	9628 ..	400
521 ..	400	5640 ..	400	9639 ..	400
541 ..	400	5658 ..	400	9668 ..	400
550 ..	400	5676 ..	400	9685 ..	400
621 ..	400	5687 ..	400	9703 ..	400
628 ..	400	5715 ..	400	9747 ..	400
637 ..	400	5720 ..	400	9778 ..	400
648 ..	400	5743 ..	400	9857 ..	400
718 ..	400	5761 ..	400	9880 ..	400
771 ..	400	5805 ..	400	9881 ..	400
789 ..	10000	5809 ..	2000	9883 ..	400
807 ..	400	5811 ..	400	9912 ..	400
818 ..	400	5846 ..	400	9964 ..	400
877 ..	400	5848 ..	400	Diez mil.	
962 ..	400	5856 ..	400	10001 ..	400
Mil.		5867 ..	400	10029 ..	400
1010 ..	400	5871 ..	400	10043 ..	400
1037 ..	400	5930 ..	400	10062 ..	400
1185 ..	400	5960 ..	400	10094 ..	400
1233 ..	400	5962 ..	400	10095 ..	400
1253 ..	400	5981 ..	400	10107 ..	400
1262 ..	400	5982 ..	400	10118 ..	400
1268 ..	400	5989 ..	400	10174 ..	400
1291 ..	400	5992 ..	400	10175 ..	400
1405 ..	400	Seis mil.		10187 ..	400
1446 ..	400	6027 ..	400	10221 ..	400
1471 ..	400	6053 ..	400	10238 ..	400
1497 ..	400	6067 ..	400	10239 ..	400
1532 ..	400	6088 ..	400	10240 ..	400
1562 ..	400	6118 ..	400	10260 ..	400
1571 ..	400	6149 ..	400	10306 ..	400
1620 ..	400	6198 ..	400	10307 ..	400
1687 ..	400	6247 ..	400	10323 ..	400
1692 ..	400	6250 ..	400	10428 ..	400
1726 ..	400	6348 ..	400	10448 ..	400
1727 ..	400	6359 ..	400	10460 ..	400
1797 ..	400	6384 ..	400	10472 ..	400
1814 ..	400	6397 ..	400	10481 ..	400
1834 ..	400	6410 ..	400	10498 ..	400
1863 ..	400	6422 ..	400	10507 ..	400
1906 ..	400	6430 ..	400	10533 ..	400
1915 ..	400	6444 ..	400	10566 ..	400
Dos mil.		6494 ..	400	10578 ..	400
2003 ..	400	6540 ..	400	10609 ..	400
2008 ..	400	6557 ..	400	10617 ..	400
2010 ..	400	6563 ..	400	10632 ..	400
2913 ..	400	6605 ..	400	10655 ..	400
2037 ..	400	6618 ..	400	10663 ..	400
2060 ..	400	6686 ..	400	10697 ..	400
2097 ..	400	6688 ..	400	10716 ..	400
2134 ..	400	6716 ..	400	10756 ..	400
2177 ..	400	6729 ..	400	10770 ..	400
2183 ..	400	6730 ..	400	10791 ..	400
2185 ..	400	6751 ..	400	10856 ..	400
2264 ..	400	6760 ..	400	10858 ..	400
2328 ..	400	6781 ..	400	10913 ..	400
2332 ..	400	6782 ..	400	10925 ..	400
2342 ..	400	6811 ..	400	10927 ..	400
2348 ..	400	6956 ..	400	10979 ..	400
2367 ..	400	6963 ..	400	10985 ..	400
2373 ..	400	6965 ..	400	Once mil.	
2374 ..	400	Siete mil.		11000 ..	400
2377 ..	400	7020 ..	400	11006 ..	400
2382 ..	400	7037 ..	400	11025 ..	400
2397 ..	400	7041 ..	400	11034 ..	400
2409 ..	400	7045 ..	400	11035 ..	400
2415 ..	400	7047 ..	400	11041 ..	400
2429 ..	400	7049 ..	400	11054 ..	400
2432 ..	400	7158 ..	400	11081 ..	400
2437 ..	400	7190 ..	400	11100 ..	400
2475 ..	100000	7196 ..	400	11114 ..	400
2481 ..	400	7232 ..	400	11199 ..	400
2553 ..	400	7269 ..	400	11212 ..	400
2574 ..	400	7271 ..	400	11245 ..	400
2580 ..	400	7324 ..	400	11277 ..	400
2597 ..	400	7325 ..	400	11300 ..	400
2614 ..	400	7335 ..	400	11322 ..	400
2619 ..	400	7349 ..	400	11413 ..	400
2673 ..	400	7401 ..	400	11437 ..	400
2688 ..	400	7453 ..	400	11461 ..	400
2744 ..	400	7464 ..	400	11474 ..	400
2789 ..	400	7508 ..	400	11478 ..	400
2794 ..	400	7514 ..	400	11498 ..	400
2818 ..	400	7544 ..	400	11623 ..	400
2830 ..	400	7553 ..	400	11636 ..	400
2849 ..	400	7574 ..	2000	11641 ..	400
2869 ..	400	7584 ..	400	11651 ..	400
2877 ..	400	7618 ..	400	11668 ..	400
2892 ..	400	7627 ..	400	11713 ..	400
2952 ..	400	7641 ..	400	11740 ..	400
2970 ..	400	7661 ..	400	11746 ..	400
2994 ..	400	7676 ..	400	11773 ..	400
2997 ..	400	7706 ..	400	11801 ..	400
Tres mil.		7761 ..	400	11805 ..	400
3003 ..	400	7811 ..	400	11838 ..	400
3006 ..	400	7818 ..	400	11859 ..	400
3025 ..	400	7837 ..	400	11861 ..	400
3045 ..	400	7862 ..	400	11863 ..	400
3052 ..	2000	7887 ..	400	11869 ..	400
3074 ..	400	7890 ..	400	11923 ..	400
3096 ..	400	7894 ..	2000	11942 ..	400
3100 ..	400	7905 ..	400	11946 ..	400
3149 ..	400	7922 ..	400	11960 ..	400
3170 ..	400	7946 ..	400	11982 ..	400
3234 ..	400	7989 ..	400	Doce mil.	
3238 ..	400	Ocho mil.		12167 ..	400
3258 ..	400	8031 ..	400	12192 ..	2000
3261 ..	400	8047 ..	400	12214 ..	400
3263 ..	400	8059 ..	400	12224 ..	400
3273 ..	400	8115 ..	400	12269 ..	400
3294 ..	400	8134 ..	400	12279 ..	400
3307 ..	400	8146 ..	400	12282 ..	400
3326 ..	400	8151 ..	400	12312 ..	400
3329 ..	400	8213 ..	400	12324 ..	400
3336 ..	400	8230 ..	400	12336 ..	400
3348 ..	400	8239 ..	400	12340 ..	400
3349 ..	400	8293 ..	400	12354 ..	400
3353 ..	400	8319 ..	400	12402 ..	400
3369 ..	400	8324 ..	400	12427 ..	20000
3382 ..	400	8336 ..	2000	12441 ..	400
3391 ..	400	8339 ..	400	12538 ..	400
3399 ..	400	8344 ..	400	12549 ..	400
3408 ..	400	8353 ..	400	12557 ..	400
3443 ..	400	8372 ..	400	12599 ..	400
3479 ..	400	8377 ..	400	12627 ..	400
3521 ..	400	8380 ..	400	12671 ..	400
3537 ..	400	8384 ..	400	12673 ..	400
3554 ..	400	8392 ..	400	12689 ..	400
3560 ..	400	8445 ..	400	12727 ..	400
3563 ..	400	8490 ..	400	12781 ..	400
3612 ..	400	8526 ..	400	12790 ..	400
3638 ..	400	8540 ..	400	12800 ..	400
3667 ..	400	8561 ..	400	12854 ..	400
3714 ..	400	8576 ..	400	12888 ..	400
3740 ..	400	8583 ..	400	12908 ..	400
3777 ..	400	8615 ..	400	12910 ..	400
3789 ..	400	8623 ..	400	12911 ..	400
3817 ..	400	8657 ..	400	12914 ..	400
3848 ..	400	8665 ..	400	12948 ..	400
3858 ..	400	8670 ..	400	12962 ..	400
3883 ..	400	8674 ..	400	Trece mil.	
3900 ..	400	8679 ..	400	13088 ..	400
3914 ..	400	8683 ..	400	13092 ..	400
3964 ..	400	8702 ..	400	13108 ..	400
3990 ..	400	8731 ..	400	13113 ..	400
Cuatro mil.		8763 ..	400	13168 ..	400
4049 ..	400	8797 ..	400	13232 ..	400
4106 ..	400	8834 ..	400	13291 ..	400
4126 ..	400	8892 ..	400	13325 ..	400
4153 ..	400	8897 ..	400	13406 ..	400
4154 ..	400	8909 ..	400	13431 ..	400
4246 ..	400	8931 ..	2000	13453 ..	400
4247 ..	400	8933 ..	400	13472 ..	400
4311 ..	400	8935 ..	400	13490 ..	400
3370 ..	400	8941 ..	400	13501 ..	400
4470 ..	400	8943 ..	400	13507 ..	2000
4489 ..	400	8963 ..	400	13524 ..	400
4554 ..	400	Nueve mil.		13559 ..	400
4558 ..	400	9022 ..	400	13624 ..	400
4572 ..	400	9034 ..	400	13697 ..	400
4575 ..	400	9035 ..	400	13702 ..	400
4581 ..	400	9054 ..	400	13737 ..	400
4633 ..	400	9069 ..	400	13766 ..	400
4661 ..	400	9072 ..	400	13814 ..	400
4673 ..	400	9096 ..	400	13847 ..	400
4695 ..	400	9100 ..	400	13960 ..	400
4718 ..	400	9104 ..	400	13962 ..	400
4725 ..	400	9117 ..	400		
4729 ..	400				

Aproximaciones á los nueve números de la decena que ha obtenido el primer premio y los números anterior y posterior al segundo.

Al de $100,000:

2471 ..	400	2477 ..	400
2472 ..	400	2478 ..	400
2473 ..	400	2479 ..	400
2474 ..	400	2480 ..	400
2476 ..	400		

Al de $40,000:

9193 ..	400	9195 ..	400

Desde el mártes 11, de seis á nueve de la mañana, se satisfarán por las Administraciones Pagadurías de esta Renta, los premios de cuatrocientos pesos: los de dos mil, los mayores y sus aproximaciones, se pagarán por la Caja Central, así como también los premios que hayan sido expendidos por las foráneas; en la inteligencia que, durante dos días hábiles anteriores á la celebracion de los sorteos, quedarán suspensos los pagos en dichas subalternas, á fin de que puedan practicar en esta Administracion las operaciones que les concternen.

Del ..	1 al	1.200	Neptuno esquina á Campanario
..	1.201 al	2.400	Galiano número 59.
..	2.401 al	3.600	San Miguel número 79.
..	3.601 al	4.800	Reina, esquina á Amistad.
..	4.801 al	6.000	Muralla número 98.
..	6.001 al	7.200	Monte número 131.
..	7.201 al	8.400	Dragones esquina á Galiano, accesoria.
..	8.401 al	14.000	Teniente-Rey número 16.

TELEGRAMAS POR EL CABLE.

SERVICIO PARTICULAR DEL

DIARIO DE LA MARINA.

AL DIARIO DE LA MARINA.
Habana.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

París, 7 de octubre, á las 8 de la noche.

Le *Temps* publica un artículo diciendo que existe completa inteligencia entre Francia y España respecto á Marruecos.

Roma, 7 de octubre, á las 8 y 30 ms. de la noche.

El gobierno ha dado órden para que dos buques de guerra salgan inmediatamente con destino á Marruecos.

Nueva-York, 7 de octubre, á las 9 de la noche.

Los periódicos de esta ciudad publican un telegrama de Madrid diciendo que el gobierno está haciendo grandes preparativos militares en Tarifa para acampar las tropas que van allí con destino á Marruecos.

Lóndres, 7 de octubre, á las 9 y 30 ms. de la noche.

El mercado de azúcar que había mejorado desde hace pocos dias, cerró hoy quieto.

Se han vendido cantidades considerables de azúcar cristalizada de Demerara y de Jagghery.

La nueva cosecha de Java promete ser abundante. Los refinadores han comprado grandes cantidades de remolacha á los especuladores. La próxima cosecha en Europa, despues de haber mejorado por el cambio de tiempo, ha vuelto para atrás.

El mercado de azúcar refinado está muy firme.

Nueva York, 7 de octubre, á las 10 de la noche.

Dos individuos han caido enfermos de fiebre maligna en Tampa y uno de ellos ha fallecido. Reina un gran pánico.

Lóndres, 7 de octubre, á las 10 y 15 ms. de la noche.

El Sultan de Marruecos ha muerto. Su hijo mayor, de diez y seis años de edad, ha prestado juramento y se ha encargado del gobierno del imperio.

Inglaterra ha insinuado á las potencias el enviar buques de guerra á las aguas marroquíes para proteger á sus respectivos súbditos.

París, 7 de octubre á las 10 y 30 ms. de la noche.

El buque blindado *Courbet*, ha recibido órden de salir para Africa.

TELEGRAMAS DE HOY

Madrid, 8 de octubre, á las 7 de la mañana.

El gobierno ha prohibido á los extranjeros hacer estudios topográficos en las fronteras y puntos cercanos á la misma, y que á ningun agrimensor ni ingeniero se le permita tomar notas, áun cuando éstas sean encargadas por particulares.

Dícese que el envenenamiento del Sultan fué el resultado de una intriga del Harem, el cual desde hace algun tiempo le era hostil. El veneno se descubrió en los alimentos que se le daban al Sultan, y desde que éste lo supo no comía nada, á ménos que sus criados no probasen ántes los alimentos.

Madrid, 8 de octubre, á las 8 de la mañana.

Ha llegado á esta corte Mr. Jules Simon, para asistir al congreso literario.

Se han recibido noticias de Filipinas detallando los sucesos de Ponapé. Los primeros disturbios ocurrieron en la primera quincena del mes de abril: el dos de julio mataron los indígenas á doce hombres del destacamento y el 5 de dicho mes volvieron á renovar el ataque y mataron al gobernador y al secretario.

Nueva-York, 8 de octubre, á las 9 y 15 ms. de la mañana.

Un buque de guerra americano ha salido para las Carolinas con objeto de investigar los sucesos ocurridos en dichas islas y proteger los intereses de los ciudadanos americanos establecidos en ellas.

Nueva York, 8 de octubre, á las 10 de la mañana.

Treinta nuevos casos de fiebre han ocurrido en Tampa, habiendo fallecido cuatro personas.

La poblacion, justamente alarmada, abandona su residencia.

París, 8 de octubre, á las 10 y 25 ms. de la mañana.

Ha resultado apócrifo el discurso del Gran Duque Nicolás.

Mr. Caffarel, uno de los jefes del ministerio de la Guerra, ha sido suspendido de su cargo. *Le Siecle* dice que constantemente estaba en conversacion con varias personas importantes alemanas, y se teme que muchos secretos del departamento de la Guerra hayan podido ser vendidos á Alemania.

Dice tambien el mismo periódico que Alemania ha dado á la familia del batidor Brignon, muerto en Raon-sur-Plaine, 50,000 marcos.

Lóndres, 8 de octubre, á las 11 de la mañana.

El nuevo Sultan de Marruecos ha escogido para su consejero particular á un tio del Gran Visir.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, octubre 7, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15-75.

Descuento papel comercial, 60 d[v., 6½ á 8½ por 100.

Cambios sobre Lóndres, 60 d[v. (banqueros) á $4-80½ cts.

Idem sobre París, 60 d[v. (banqueros) á 5 francos 26¼ cts.

Idem sobre Hamburgo, 60 d[v. (banqueros) á 94½.

Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 125 ex-cupon.

Centrífugas n. 10, pol. 96, á 5½.

Centrífugas, costo y flete, á 3 3|16.

Regular á buen refino, de 4 29|32 á 5 1|32.

Azúcar de miel, de 4 5|16 á 4⅜.

☞ Vendidos: 300 bocoyes de azúcar.

Idem: 23,000 sacos de idem.

El mercado firme y sin variacion en los precios.

Mieles nuevas, de 19 á 20.

Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 7.

Lóndres, octubre 7.

Azúcar de remolacha, á 12|3.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 13|6.

Idem regular refino, á 11|9.

Consolidados, á 102⅛ ex-interés.

Cuatro por ciento español, 66⅞ ex-dividendo.

Descuento, Banco de Inglaterra, 4 por 100.

París, octubre 7.

Renta, 3 por 100, á 82 fr. 27½ cts. ex-interés.

Lóndres, octubre 7.

El mercado de azúcar de remolacha ha regido hoy tranquilo.

(Queda prohibida la reproduccion de los telegramas que anteceden, con arreglo al art. 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

Cotizaciones de la Bolsa Oficial

el dia 8 de octubre de 1887.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. { Abrió á 238¼ por 100 y cierra de 238 á 238¼ por 100 á las dos.

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	4 á 6 p$ P. oro español, segun plaza fecha y contratad.
INGLATERRA	20¾ á 21 p$ P. oro español, á 60 d[v.
FRANCIA	6¼ á 6¾ p$ P., oro español, á 60 d[v. 6¼ á 7 p$ P., oro español, á 3 d[v.
ALEMANIA	3¾ á 4¼ p$ P., oro español, á 60 d[v.
ESTADOS UNIDOS	9¼ á 10 p$ P., oro español, á 60 d[v. 11¼ á 11½ p$ P., oro español, á 3 d[v.
DESCUENTO MERCANTIL	8 á 10 p$ anual oro y billetes.

Mercado nacional.
Sin variacion.

Mercado extranjero.
Sin variacion.

Señores Corredores de semana.
DE CAMBIOS.—D. Felipe Bohigas.
DE FRUTOS.—D. Jaime Santacana y D. Ramon Julitá.

Habana, 8 de octubre de 1887.—El Síndico interino, *José Mª de Montalvan*.

NOTICIAS DE VALORES

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. { Abrió á 238 por 100 y cerró de 237¾ a 238 por 100.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores.	Vendedores.
Renta 3 p$ interés y uno de amortizacion anual		
Idem idem y 2 idem		
Idem de anualidades		
Billetes de la Isla de Cuba	99¼ á 99½	ex-c V
Bonos del Tesoro de Puerto-Rico		
Bonos del Ayuntamiento	29 á 30	V
ACCIONES		
Banco Español de la Isla de Cuba	14¼ á 15	P
Banco Industrial, acciones reducidas á 250 en liquidacion		
Banco y Compañía de Almacenes de Depósito de Comercio	11¼ á 11½	D
Banco Agrícola	76 á 65	D
Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina		
Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana		
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur		
Primera Compañía de Vapores de la Bahía		
Compañía de Almacenes de Hacendados	38¼ á 25	D
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	93 á 85½	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas	53 á 52	D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	34 á 25	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	72 á 64	D
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	75¼ á 73	D
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana	58¼ á 57½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	21 á 19½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	15¼ á 17	P
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos y Villaclara	19 á 18½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	6¼ á 5½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Colbarien á Sancti Spiritus	3¼ á 6	P
Compañía del ferrocarril del Oeste	85 á 84	D
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana á la Habana á Manzanas		
Compañía del Ferrocarril Urbano	14 á 12½	D
Ferrocarril del Cobre		
Ferrocarril de Cuba		
Refinería de Cárdenas	6	par.
Ingenio "Central Redencion"		
Empresa de Abastecimiento de Agua del Carmelo y Vedado		
OBLIGACIONES.		
Del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Cédulas Hipotecarias al 6 p$ interés anual		
Id. de los Almacenes de Santa Catalina con el 6 p$ interés anual		

Habana, 8 de octubre de 1887.

DE OFICIO.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE HACIENDA PUBLICA DE LA PROVINCIA DE LA HABANA.
NEGOCIADO DE CENSOS.

Extendidos los recibos de Censos de Regulares correspondientes al mes de Setiembre próximo pasado, se avisa á los Sres. Censatarios pueden pasar á recogerlos á la Seccion de Recaudacion de esta Principal, sin recargo de ninguna especie hasta el dia 10 de Noviembre próximo.

Transcurrido dicho plazo se procederá á su cobro por la vía de apremio.

Habana, 6 de Octubre de 1887.—*Cárlos R. Vega Verdugo.* 3-9

Hospital Militar del Príncipe.

Direccion Administrativa.
ANUNCIO.

En cumplimiento de lo ordenado por el Excmo. Sr. Capitan General en 3 del actual, y no habiendo obtenido remate por falta de proponentes los Lotes de Viveres Gas, Hielo, Cristal y Vidrio, Loza y Barro, Hojalatería, Carpintería y Ferretería, en las dos subastas celebradas en 20 de agosto y 2 de setiembre últimos, para contratar los servicios de este Hospital durante el año económico de 1887 á 88, ha acordado esta Direccion celebrar una convocatoria de proposiciones particulares bajo los mismos precios, plazos y condiciones que las dos subastas anteriores, que tendrá efecto el dia diez y ocho del presente mes, á las doce en punto de su mañana, para el remate de los lotes ántes expresados.

Lo que se hace público para que las personas que desearen interesarse en la misma, concurran á la hora y dia fijados ante el Tribunal de Subasta, que estará constituido en la oficina de la Direccion Administrativa de este Hospital, pudiendo hacerlo tambien desde este dia hasta el 18 citado para su celebracion, con objeto de informarse de los pliegos de condiciones y precios límites que han de regir en la convocatoria, los cuales estarán de manifiesto en esta oficina, de ocho de la mañana á cuatro de la tarde diariamente.

Los autores de las proposiciones que se aceptaren y mercieren la aprobacion de la Superioridad están obligados á satisfacer á la *Gaceta Oficial* y DIARIO DE LA MARINA de esta ciudad el importe de los anuncios que hubieren insertado, haciéndolo del total importe si uno solo verificase el suministro de todos los ramos y á prorrateo entre los que tomaren parte en él si fuese por varios ó ramos separados.

Habana, 8 de octubre de 1887.—El Director Administrativo, *Casildo Bootas.*

MODELO DE PROPOSICION.

D. N. N....., vecino ó del Comercio de..... enterado del pliego de condiciones y precios límites para la contrata anunciada en la *Gaceta Oficial* de esta capital del dia..... y DIARIO DE LA MARINA de tal fecha, del suministro de Viveres, Gas, Hielo, Cristal y Vidrio, Loza y Barro, Hojalatería, Carpintería y Ferretería, que ocurra en el Hospital Militar de esta plaza, ofrece encargarse de los expresados en tal ó tales lotes á los precios límites citados, con la rebaja del tanto por ciento en tal lote y tanto en cual otro, con sujecion á las condiciones publicadas y durante el ejercicio de 1887 á 88, á cuyo efecto se acompañan en garantía tantas cartas de pago de depósito por tal y cual sumas correspondientes á los lotes expresados.

Fecha y firma.

12662 10-8

TRIBUNALES.

DON PABLO MARTINEZ SANZ, Juez de primera instancia del distrito del Pilar de esta capital y Magistrado de Audiencia Territorial.

Por el presente edicto que se publicará en tres números consecutivos del DIARIO DE LA MARINA, hago saber que el dia 14 de noviembre próximo entrante, á las doce y en los estrados de este juzgado, sito en la calle de Chacon número veinte y siete, tendrá lugar el remate de la casa calle de la Salud número veinte y tres: de mampostería, tejas y azotea, que linda por la derecha con D. Sebastian Fernandez de Velasco, por la izquierda con D. Ignacio Peñes, y por la espalda con Dª Juana de Paula Arias, estando avaluada en la cantidad de siete mil seiscientos ochenta y un pesos diez centavos; advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho avaluo, que los títulos de propiedad de la finca estarán de manifiesto en la Escribanía á cargo del actuario para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta con lo que deberán conformarse los licitadores, que tengan derecho á exigir ningunos otros, no admitiéndose al rematante despues de celebrado el remate ninguna reclamacion por insuficiencia ó defectos de los títulos, y que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo ménos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, cuyas consignaciones serán devueltas á sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligacion y en su caso como parte del precio de la venta.

Que así lo he dispuesto en providencia de esta fecha dictada en el juicio ejecutivo á instancia de D. Rafael Turbiano y Sotolongo, como cesionario de D. Mariano Bonachea, contra el administrador de los bienes del abintestato de Dª Juana de Paula Arias en cobro de once mil pesos billetes.—Habana, octubre seis de mil ochocientos ochenta y siete.—*Pablo Martinez Sanz.*—El Escribano, *Eduardo M. Aparicio.*
12588 3-8

DON LEANDRO PRIETO PEREIRA, Juez de primera instancia del Distrito de Jesus María de esta Capital.

Por el presente edicto, hago saber: que á consecuencia del juicio ejecutivo seguido por Dª María Cayetana de la Luz Armenteros, contra Dª María Ana Pedroso y Pedroso, en cobro de pesos, he dispuesto se saque por segunda vez á pública subasta el ingenio "San Juan Bautista," situado en el término Municipal de Cabañas, jurisdiccion de Guanajay y provincia de Pinar del Rio, sirviendo de tipo para el remate la cantidad de ochenta y nueve mil ochocientos setenta y siete pesos, veinte y tres y cuarto centavos en oro, á que queda reducida su tasacion que se encuentra en autos, rebajada de ella el veinte y cinco por ciento, cuyo acto ha de tener efecto á las nueve de la mañana del dia diez y siete del próximo mes de Noviembre, en el local de audiencia de este Juzgado, calle de Condes de Casa Moro, ántes Prado, número sesenta y cuatro; advirtiéndose que no se admitirá proposicion que no cubra los dos tercios de la expresada cantidad á que se reduce el avalúo, y que no podrá tomar parte en el remate el que no deposite el diez por ciento de la relacionada cantidad.—Los autos están de manifiesto en la Escribanía del actuario, calle del Empedrado número diez y seis, así como los títulos de dominio con que deberán conformarse los licitadores.—Y con el fin de que los que quieran tomar parte en el remate ocurran á la Escribanía del actuario á inuirirse de los autos y títulos de dominio, y al Juzgado el dia y horas señalados, libro el presente para su publicacion en tres números consecutivos del DIARIO DE LA MARINA, libro, en la Habana á seis de Octubre de mil ochocientos ochenta y siete.—*Leandro Prieto.*—Por mandato de Sa Sría., *Antonio González.*
12574 3-7

Seccion Mercantil.

MOVIMIENTO DE VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Obre. 9 Enrique: Liverpool y escalas.
.. 9 Pio IX: Cádiz y escalas.
.. 9 Panamá: Nueva York.
.. 10 Ardandhu: Glasgow.
.. 11 City of Washington: Nueva York.
.. 11 Mandan: Liverpool y escalas.
.. 12 Federico: Liverpool y escalas.
.. 12 España: Progreso y Progreso.
.. 13 Saratoga: Nueva York.
.. 13 Baldomero Iglesias: Colon y escalas.
.. 15 Moriera: St. Thomas y escalas.
.. 16 Isla de Cebú: Cádiz y escalas.
.. 17 Eduardo: Liverpool escalas.
.. 18 Manhattan: Nueva York.
.. 19 México: Nueva York.
.. 21 Navarro: Liverpool.
.. 24 M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas.
.. 25 City of Puebla: Nueva York.

SALDRÁN

Obre. 10 Manuela: St. Thomas y escalas.
.. 10 Veracruz: Progreso y Veracruz.
.. 13 Niágara: Nueva York.
.. 15 City of Washington: Nueva York.
.. 18 Manhattan: Veracruz y Progreso
.. 20 Saratoga: Nueva York
.. 19 Baldomero Iglesias: Cuba y escalas.
.. 20 Moriera. Pto. Rico, St. Thomas y escalas.
.. 22 City of Alexandria: Nueva-York.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Obre. 12 Gloria: (en Batabanó) de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tánas, Trinidad y Cienfuegos.
.. 15 Morlera: de Cuba, Baracoa, Gibara y Nuevitas.
.. 24 M. L. Villaverde: para Cuba y escalas.

SALDRÁN.

Obre. 10 Manuela: para Nuevitas, Cuba, Baracoa y escalas.
.. 2 Gloria: (de Bataban

HABANA.

SÁBADO 8 DE OCTUBRE DE 1887.

ULTIMO TELEGRAMA.

Madrid, 8 de octubre, á las 4 de la tarde.

Se ha inaugurado el Congreso Literario bajo la presidencia del señor Moret, Ministro de Estado.

El Sultan de Marruecos vive aún.

Una cuestion nacional.

En estos últimos dias nos ha comunicado el telégrafo que el Gobierno de la nacion se prepararba para hacer frente á las eventualidades á que puede dar lugar la muerte del Emperador de Marruecos, cuyo suceso, afirmado y negado alternativamente, al fin parece confirmado por los telegramas de hoy, anunciándose al propio tiempo haberle sucedido en el trono su hijo mayor, jóven de 16 años, que se ha encargado de regir el imperio. Esta circunstancia de la corta edad del nuevo emperador, unida á las maniobras de un pretendiente que se dice protegido por la Francia, y á la rebelion de las levantiscas kábilas del Riff, siempre inquietas y mal acomodadas con todo régimen regular y disciplina, hace presagiar profundas turbaciones en aquel imperio tan inmediato á nuestras costas, y en cuyo territorio poseémos á Ceuta, Melilla y otras posesiones.

Tambien tenemos allí y desde hace cuatro siglos intereses que defender, y recuerdos gloriosos en lo antiguo y lo moderno que obligan á la nacion española á no ser indiferente á los acontecimientos que ocurran del otro lado del Estrecho de Gibraltar. Tan es así, que siempre que se trata de asuntos de Marruecos, el consenso general de la Europa admite como un hecho inconcuso que no pueden desconocerse ni preterirse esos intereses y derechos en aquella parte del Africa: de ello es una prueba la invitacion que al decir de los despachos telegráficos de hoy, ha hecho la Inglaterra á varios gobiernos, entre ellos el español, para que envien fuerzas navales á las aguas de Marruecos con el objeto de amparar los intereses de los súbditos respectivos. Simultáneamente con esta invitacion, vemos que las naciones aludidas se han apresurado á enviar fuerzas navales al expresado litoral: Italia había resuelto enviarlas; Francia ha ordenado la salida en la propia demanda de un acorazado; Inglaterra ha hecho salir una escuadra de Gibraltar, y en cuanto al Gobierno de nuestra patria, parece fuera de duda que no se quedará atrás en esta vía.

Por donde se vé que cuantas naciones tienen intereses ó súbditos que defender en el imperio de Marruecos se aperciben en prevision de los sucesos á que pueda dar lugar la muerte del Sultan y la mal segura soberanía de su jóven sucesor. Esta idea fué la que inspiró á los Ministros residentes en Madrid el pensamiento de enviar fuerzas y pertrechos de todas clases más allá del Estrecho para reforzar nuestras plazas de África. Despues parece que por iniciativa y prudente consejo del Sr. Sagasta, no se ha llevado á cabo el embarque de las tropas expedicionarias que aguardarán en Cádiz, Algeciras y Tarifa la marcha de los sucesos y las órdenes del Gobierno. Por nuestra parte, si bien juzgamos que no están demás los preparativos, entendemos que hasta ahora las circunstancias exigen una circunspecta conducta de espectativa, ínterin el Gobierno de la nacion explora por los medios diplomáticos las intenciones de los demás gobiernos que pretenden estar llamados á tomar parte en las ulteriores soluciones de la cuestion marroquí. Ni podemos obrar aislados ni por nuestra exclusiva cuenta en un asunto que ha tomado el carácter de internacional, ni debe considerarse llegado el caso de las extremas soluciones. En este momento recibimos un telegrama directo, expedido en Madrid á las cuatro de esta tarde, en el cual se afirma que el Sultan de Marruecos no ha fallecido aún. ¡Triste destino el de este Soberano, ya muerto, ya vuelto á la vida, ya heredado por su hijo, y que á la hora presente todavía se da por vivo!

Pero estos accidentes de la existencia de Muley-Hassan en nada cambian el aspecto de las cosas ni la línea de conducta que nuestra nacion debe practicar respecto de aquel imperio. Partiendo del principio de que ni por nuestra historia, ni por nuestra posicion geográfica, ni por las posesiones que tenemos en el territorio africano, podemos ser indiferentes á lo que ocurra allí, es evidente que la nacion debe de estar apercibida en guarda de su honor é intereses, sin excluir una inteligencia racional, prudente y digna con las demás naciones interesadas en la cuestion. Así se explica y comprende la actitud espectante del señor Sagasta. No hay que olvidar, sin embargo, que esta política espectante debe ser pasajera y miéntras sucesos ulteriores no nos llamen á tomar en Africa el papel principalísimo que nos toca en las grandes soluciones que tarde ó temprano han de realizarse en el imperio de Marruecos.

El tiempo.

Nuestro respetable amigo el R. P. Viñes, director del Observatorio del Real Colegio de Belen, nos envía las siguientes comunicaciones:

OBSERVATORIO DEL REAL COLEGIO DE BELEN.

Habana, 8 de octubre de 1887, á las 10 de la mañana.

Con el brisote anticiclónico de estos últimos dias se enlaza, al parecer, la formacion de una tormenta ciclónica en el mar del Sur hácia el 2º cuadrante, con tendencia á correrse para el S.

La posicion de esta tormenta, en esta época del año, no puede ser peor para nosotros: hasta ahora parece ser de moderada intensidad, pero si llega á organizarse mejor, y cierto que en el punto donde está no faltan poderosos elementos para ello, constituiría un sério peligro para la Isla, sobre todo para las provincias occidentales.

Por de pronto es probable que llueva copiosamente en toda la Isla, principalmente en el centro y parte occidental, con vientos arrafagados del E. rolando al S. en las provincias orientales, y de la parte del E. y del primer cuadrante en las occidentales.

B. Viñes S. J.

Recibido de la Administracion General de Comunicaciones:

Santiago de Cuba, 7 de octubre, á las 6 de la tarde.

P. Viñes.
7 h. A. m. B. 29.96.
3 h. P. m. B. 29,91.
Lluvia continua, calma.

Ramsden.

Quemado de Güines, 8 de octubre 8 de la mañana.

P. Viñes.
6 h. 30 m. A. m. B. 754, 16, termómetro 25,2, viento S.
Calma, c. del S., velo cirroso del S. S. E.

P. Chao.

Habana, 8 de octubre de 1887, á las 3 de la tarde.

La tormenta se ha ido corriendo por el S. al tercer cuadrante con fuerte descenso de barómetro, y sigue avanzando para el O. La direccion probable de la trayectoria en la primera rama es al O.N O. próximamente.

Á medida que la tormenta vaya avanzando para el O., va disminuyendo el peligro para nosotros. Si recurva en el tercer cuadrante, se sentirá en Vuelta-Abajo, y alcanzarán sus efectos hasta nosotros.

El viento irá rolando al S. en toda la Isla en general, á no ser por de pronto en la provincia de Pinar del Rio, donde puede quedar más persistente de la parte del E.

B. Viñes, S. J.

Recibidos de la Administracion General de Comunicaciones:

Cienfuegos, 8 de octubre, á las 10 h. 30 ms. de la mañana.

P. Viñes.
10 h. A. m. B. 758,82.
Viento NE¼E. brisote. Sospechoso 2º cuadrante.

P. Gangoiti.

Santiago de Cuba, 8 de octubre, á las 2 h. 10 ms. tarde.

P. Viñes.
7 h. A. m. B. 29,89.
ck. del E.
1 h. P. m. B. 29,86.
ck. del S.¼SE., viento S. E. nublado.
Cargazon 3er. cuadrante.
Horizonte k. primero, tercero y cuarto, s. segundo.

Ramsden.

Recibido en la Comandancia General de Marina:

Mariel, 8 ociubre, á las 2 h. y 40 m. tarde.

8 mañana B. 763 3 term. 27, viento ENE. fresquito, chubascos pasajeros de viento frescachon y agua, cielo cirroso con celajería suelta, horizontes cerrados.
10 h. mañana B. 763, term. 27 y cariz id.
12 h. tarde B. 762, term. 27, viento ENE, al NE. bonancible á ráfagas con celajería espesa, horizontes cerrados, chubascos á cortos intervalos.

El Ayudante de Marina.

Recibido de la Junta General del Comercio de la Habana:

Santiago de Cuba, 8 octubre 5 h. 3 m. P. m.

P. Viñes.—Habana.
7 A. m. B. 29 91 *ck.* del SE.
3 P. m. B. 29 82 *c.* S. viento S. cubierto.
En Kingston
7 A. m. B. 29 88.
11 A. m. B. 29 88, viento del E. cubierto.

Ramsden.

Para Cuba.

Leémos en *La Correspondencia de España* del 21 de setiembre, recibida hoy por la vía de Tampa:

La junta arancelaria de Ultramar, que preside el Sr. Calbeton, tiene ya muy adelantados, y dentro de pocos dias quedarán concluidos, los trabajos para las bases de la reforma arancelaria de Cuba.

Tambien avanzan rápidamente la redaccion de otros dos proyectos, uno sobre atribuciones y jurisdiccion del gobernador general de Cuba, y otro para aplicar el juicio oral á la administracion de justicia en aquella Antilla.

Revista Mercantil.

Azúcar: muy encalmado ha permanecido nuestro mercado, en la actual semana y la única operacion ha sido efectuada ayer, de 3,000 sacos de centrífugas.

Los tenedores continúan muy firmes en sus pretensiones, confiados en una próxima subida ya por serles cada dia más favorable la estadística de las existencias de este fruto en todos los mercados y especialmente en los de Lóndres y Nueva-York, ya porque, á pesar de la variacion del tiempo en los principales Centros productores de Europa, la remolacha no ha podido recuperar, segun los últimos telegramas recibidos todo lo que había perdido por la sequía, y por consiguiente la próxima cosecha será más reducida que la pasada.

Mr. Goertz calcula la diferencia en 150,000 toneladas, segun telegrama que dirigió á los Sres. Willet y Hamlen de Nueva-York, el dia 29 de setiembre.

Los tenedores aquí, continúan muy firmes en sus pretensiones: los compradores están retraidos y bajo estas circunstancias los precios deben considerarse nominales.

Los campos de caña presentan un aspecto brillante, pues el tiempo ha sido todo lo favorable que pueda desearse, para el desarrollo de la planta y se crée que la próxima zafra, no será menor que la pasada.

Cierra el mercado firme y cotizamos nominalmente como sigue:

Centrífugas, clases especiales para España	5¾ á 6 rs. ar.
Purgado Nº 12	5¼ á 5½ rs. ar.
Centrífugas, pol. 94/97, bcys. y sacos	de 5 á 5¾ rs. arroba.
Mascabado comun á regular refino, pol. 84/90°	de 3¾ á 4¼ rs. arroba.
Azúcares de miel, Nos. 6/9, pol. 86/90°, bocoyes y sacos	3½ á 4¼ rs. ar.

La exportacion para la Península desde 1º de enero asciende:

	Cajas.	Bocoyes.	Sacos.
1887	27.734	4.508	135.576
1886	54.590	3.474	184.964
1885	57.635	4.189	122.851

La existencia en los Almacenes de Depósito, es de:

	Cajas.	Bocoyes.	Sacos.
1887	20.141	2.118	234.151
1886	26.910	6.835	384.657
1885	28.269	6.639	234.380

Cambios.—Con moderada demanda y escasez de papel en plaza cotizamos:

	Comercio.	Banqueros.
Península segun plaza y cantidad, 60 d/v	4 á 4½	5 á 5½ p§ P.
Idem, id. id. 8 d/v	5½ á 5¾	6 á 6¼ p§ P.
Lóndres, 60 d/v	20 á 20½	20¾ á 21 p§ P.
E. Unidos, 60 d/v	9¾ á 10	10¼ á 10½ p§ P.
Idem 3 d/v	10¾ á 11	11¼ á 11½ p§ P.
París, 60 d/v	5½ á 5¾	6 á 6½ p§ P.
Idem 3 d/v	6 á 6½	6½ á 6¾ p§ P.
Hamburgo, (M. L.)	3½ á 4	4½ á 4¾ p§ P.

Se han vendido en la semana 130,000 £ á 60 d/v., sobre Lóndres de 20½ á 21 por 100 P.: $235,000 á 60 d/v. sobre los Estados-Unidos de 9½ a 10 p§ y $270,00 á 3 d/v., de 10¾ á 11½ por 100 P.

Tabaco.—La exportacion en la actual semana ha sido: 4,815 tercios en rama: 4.863,375 tabacos torcidos: 577,863 cajetillas de cigarros y 5,430 kilos de picadura; en lo que va de año se han exportado 142,340 tercios; 116.188,601 tabacos torcidos; 14.508,003 cajetillas de cigarros y 261,436½ kilos de picadura: contra 106,634: 119 millones 927,627: 14.582,996 y 355,974 exportados en la misma época del año pasado.

Mieles—Reducidas existencias y con buena demanda por parte de los destiladores, quienes pagan hasta $14 bocoy por las de la anterior zafra y ofrecen $10 id. por las de la zafra venidera.

Idem de abejas.—Sin variacion los precios de 1½ á 1¾ rs. galon, sin envase.

Cera.—Han aumentado las existencias, pero en nada han sufrido los precios que siguen rigiendo muy firmes, $18 á 21 quintal, por amarilla clases inferior y regular, y de $23 á 25 id. por id. buena y superior. La blanca, que se solicita ménos, se cotiza á $30 qtl.

Aguardiente.—Se sostiene la demanda para la exportacion y como las existencias no pasan de moderadas, los precios han subido algo y cierran de $27 á $28 pipa, por el de 21/22 grados en casco de castaño y $31 id. en id. de roble; el de 30 id, firme á $41 pipa, en el último envase.

Fletes.—El mercado continúa firme, por la escasez de tonelaje, tanto en este puerto como en los de la costa y cotizamos:

Cargando en la Habana.

Falmouth y órdenes, azúcar tonelada	20/ á 20/6.
Estados-Unidos, azúcar, bocoyes	$2¼ á $2¾ uno.
Id., azúcar, sacos	11 á 12 cts. qtl.
Id., mieles, 110 gls	$1¾ á $2.
Canadá, Montreal, bocoyes	$3 á $3½.
Id. id. sacos	16 á 17 cts. ql.
Canadá, Halifax, bocoyes	$2¾ á $3 uno.
Id. id. sacos	11 á 12 cts. ql.

Cargando en la costa.

Falmouth y órdenes, azúcar por vapor, tonelada	21/ á 21/6
Estados-Unidos, azúcar, bocoyes	$2¼ á $2¾ uno.
Id., azúcar, sacos	12 á 13 cts. qtl.
Id., mieles, galones	$1¼ á $2.
Canadá, Montreal, bocoyes	$3 á $3½.
Id. id. sacos	17 á 18 cts. ql.
Canadá, Halifax, bocoyes	$2¾ á $3.
Id. id. sacos	11 á 12 cts. ql.

El oro ha fluctuado en la semana de 237½ á 238 p.§ premio y cierra hoy de 237¼ á 238.

Las oficinas del Ministerio de Ultramar.

Con arreglo á la plantilla determinada por el Real Decreto de 12 de agosto último, se ha hecho ya en el Ministerio de Ultramar la nueva distribucion de negociados.

Dependen de la Subsecretaría: la seccion de política, el personal, el registro general, el archivo y biblioteca, la habilitacion y los negociados de estadística, y comunicaciones y correos.

Á las Direcciones de Gracia y Justicia y Administracion y Fomento, corresponderán los asuntos propios de dichos centros, pasando á la primera el negociado de Establecimientos penales.

La Direccion de Hacienda se divide en nueve negociados: contribuciones é impuestos, efectos timbrados, bienes del Estado y derechos reales, Aduanas, haberes, trasportes y clases pasivas, presupuestos, Bancos y moneda, Tesoro, ordenacion é intervencion, Deuda de Cuba, alcances, desfalcos y reintegros y cuentas.

Relaciones mercantiles.

De acuerdo con lo convenido en la cláusula segunda del convenio comercial ampliatorio firmado el 21 del actual por los señores Bayard, Secretario de Estado, y Muruaga, Ministro de España, el Presidente de los Estados-Unidos ha dado con igual fecha, aunque no se ha publicado hasta el 26, una proclama declarando que desde ese dia queda suspendida la imposicion de todo derecho diferencial de tonelaje é impuesto en los Estados-Unidos, sobre los buques españoles y sobre los productos, mercancías y artefactos importados aquí en dichos buques, ya procedan de las islas de Cuba y Puerto-Rico, de las Filipinas y de toda otra posesion de la Corona de España, ó de cualquiera otra nacion.

Dicha anulacion de todo gravámen hecha á favor de la bandera española, sin limitacion de ninguna especie, continuará miéntras en los dominios españoles se haga exencion idéntica y recíproca á favor de la bandera norte-americana.

He aquí el texto de ese documento:

El Presidente de los Estados-Unidos de América.—Proclama.

Habiéndoseme dado por el gobierno de España prueba suficiente de que no se imponen ni cobran derechos diferenciales de tonelaje é impuestos en las islas de Cuba, Puerto-Rico, Filipinas y todas las restantes posesiones de la Corona de España, sobre los buques pertenecientes en absoluto á ciudades de los Estados-Unidos, ni sobre los productos, artefactos ni mercancías llevados en esos buques á los referidos países, procedentes de los Estados-Unidos ó de cualquiera nacion extranjera;

Y habiendo recibido notificacion de dicha abolicion de los derechos diferenciales de tonelaje é impuestos, mediante un protocolo de convenio firmado hoy en la ciudad de Washington por el Secretario de Estado de los Estados-Unidos y el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. la Reina Regente de España, acreditado ante el gobierno de los Estados Unidos de América;

Yo, Grover Cleveland, Presidente de los Estados-Unidos de América, declaro y proclamo por la presente, en virtud de las facultades que me concede la seccion 4,228 de los Estatutos Revisados de los Estados-Unidos, que desde la fecha de la referida notificacion por mí recibida, se suspende y cesa la imposicion y recaudacion de todo derecho diferencial de tonelaje é impuestos en los Estados-Unidos sobre los buques españoles y los productos, mercancías y artefactos importados en dichos buques en los Estados-Unidos, desde las islas de Cuba y Puerto-Rico, las Filipinas y todos los demás dominios de la Corona de España ó de cualquier otro país extranjero; debiendo continuar dicha suspension miéntras la exencion recíproca de los buques pertenecientes á ciudadanos de los Estados-Unidos y sus cargamentos siga vigente en dichas islas de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas y todas las demás posesiones españolas, y no por más tiempo.

En testimonio de lo cual, firmo é impongo el sello de los Estados-Unidos. Dada en Washington el 21 de setiembre del año de mil ochocientos ochenta y siete, y el ciento doce de la independencia de los Estados-Unidos.

Grover Cleveland.

Por el Presidente *T. F. Bayard*, Secretario de Estado.

Sobre libertos.

En el *Boletin Oficial* de la provincia de hoy, sábado, se publica la siguiente circular:

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA.—Circular.—Por la Secretaría del Gobierno General se comunica á este de provincia lo siguiente:

"De los datos que este Gobierno General tiene á la vista, resulta que si bien la mayor parte de los patrocinados se dedican al trabajo, éstos dejan de cumplir con la obligacion que el Reglamento les impone respecto á la necesidad de justificar que se dedican á aquél en cualquiera de sus manifestaciones, y siendo indudable que el objeto de la Ley de 13 de febrero de 1880, al establecer la obligacion, no es otro que el de evitar se entreguen á la vagancia con perjuicio directo de la agricultura y del órden público, al adquirir su ansiada libertad por lo que establece dicha ley como mejor medio de preveer tan graves males, que el liberto justifique cada tres meses hallarse contratado para trabajar ó dedicado á su oficio ú ocupacion.—Resultando: que en el terreno de la práctica se tropieza con graves dificultades para la ejecucion de tal precepto, ya por la ignorancia de los libertos, ya por el contínuo cambio de trabajo en distintas fincas ó ya por otras causas que por ser conocidas en detalle por las autoridades gubernativas, no es de necesidad reproducirlas en este escrito.—Resultando: que si bien por lo enojoso del asunto ó por defensa de intereses de localidad los Alcaldes Municipales no han dedicado á este servicio toda la atencion que su importancia reclama, y ellos como autoridades locales son los llamados á suplir la accion de las Juntas de Patronato, es á quienes se les puede exigir con todo rigor el fiel cumplimiento de la Ley y de las disposiciones que para su mejor aplicacion dictan las autoridades gubernativas del órden superior.—Considerando: que conviene ese servicio, el Excmo. Sr. Gobernador General, en acuerdo de esta fecha, se ha servido disponer lo siguiente:—1º Que los Alcaldes Municipales encargados de suplir la accion de las extinguidas Juntas de Patronato, cuidarán de la exacta observancia de los preceptos contenidos en los artículos 9º y 10 de la Ley de 13 de febrero de 1880, y su concordante del Reglamento para su ejecucion, mandados observar por el R. D. de 7 de octubre de 1886, dictado para la abolicion del patronato, observando la mayor vigilancia para el cumplimiento de tales preceptos.—2º Que las mismas autoridades quedan obligadas á dar cuenta trimestral á los Gobernadores de provincia y éstos al Gobierno General respecto del número de ex-patrocinados que existen en sus respectivos términos municipales y tengan contratados su trabajo ó hayan acreditado estar dedicados á un oficio ú ocupacion conocidos, como asimismo de aquellos que hayan corrido los cuatro años de que habla el art. 10 de la citada Ley de 13 de febrero de 1880, y hayan entrado en el goce de todos sus derechos civiles y políticos.—3º Que los ex patrocinados que sean tenidos por vagos á juicio de los Alcaldes asesorados de la Junta de represion de la vagancia en las capitales de provincia y de una comision del Ayuntamiento en las cabeceras de los distritos municipales, serán destinados á trabajos de obras públicas y retribuidos con un jornal que represente el término medio del precio que tenga en la localidad respectiva el de un bracero: y 4º Que los Sres. Gobernadores de provincia cuidarán que por parte de los señores Alcaldes se cumplan con entera exactitud todas las prevenciones contenidas en las anteriores disposiciones, facilitándoles los medios que para tal objeto necesiten, evacuando cuantas consultas puedan formular con el fin de llevar á cabo con entera exactitud lo dispuesto en la Ley de abolicion de la esclavitud.—Lo que de órden de S. E. tengo el honor de comunicarlo á V. S. para su conocimiento y exacto cumplimiento."

Y con fecha cuatro de agosto próximo pasado, se sirvió la misma superior autoridad resolver lo que sigue:

"Vista la comunicacion de ese Gobierno civil núm. 9,527 de 13 de julio último, relativa á la circular de 8 del mismo mes, sobre libertos que están obligados á acreditar la contratacion del trabajo ó una ocupacion conocida, el Excmo. Sr. Gobernador General se ha servido disponer que la regla 3ª de la expresada circular se entienda redactada en los siguientes términos:—3º Los libertos que infrinjan la obligacion contenida en el art. 4º del R. D. de 7 de octubre de 1886, sobre abolicion del patronato, serán puestos por los Alcaldes Municipales, conforme determina el propio artículo, á disposicion del Gobernador Civil de la provincia, para que cumpla lo mandado en el art. 10 de la Ley de 13 de febrero de 1880, y sus concordantes del Reglamento de 8 de mayo del mismo año.—Lo que de órden de S. E. manifiesto á V. S. para los fines correspondientes."

Todo lo que he dispuesto comunicar á los señores Alcaldes Municipales de la provincia, para su inteligencia y cumplimiento.

Habana, 1º de octubre de 1887.

Luis Alonso Martin.

CRONICA GENERAL.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo y correligionario el Sr. D. Julio Apezteguia, diputado á Córtes por la circunscripcion de Santa Clara y uno de los más acaudalados hacendados de Cienfuegos.

—Nuestro ilustrado amigo y correligionario el Sr. D. Eduardo Alvarez Cuervo nos invita atentamente para la ceremonia de la investidura del grado de Doctor en Derecho Civil y Canónico, de D. Manuel Antonio Romero y Menéndez, que se efectuará mañana, domingo, á las doce del dia, en el Aula Magna de esta Universidad y de cuyo candidato es padrino el Sr. Alvarez Cuervo.

—Procedente de Barcelona, Valencia, Cádiz, Las Palmas, Puerto-Rico y Ponce, entró en puerto, al medio dia de hoy, sábado, el vapor mercante nacional *Pio IX*, con carga general y 60 pasajeros.

—En la tarde de hoy, se hicieron á la mar los vapores *Mascotte*, americano, para Cayo-Hueso y Tampa; *Pasajes*, nacional, para Puerto-Rico y escalas, y *City of Puebla*, americano, para Nueva-York.

—En el Negociado de Fomento del Gobierno Civil de esta provincia, se solicita á D. Cárlos Fuminalla, secretario que fué de la extinguida Junta de Patronato.

—Ha fallecido en Matánzas el Sr. D. Dionisio Font y Morejon, cajero que fué de aquella Administracion Económica y Contador de su Ayuntamiento. El difunto cultivaba las letras con provecho. Descanse en paz.

—Damos el más sentido pésame á nuestro excelente amigo y virtuoso sacerdote, Pbro. D. Manuel de Torres, cura párroco de la iglesia de Jesus del Monte, por el sensible fallecimiento de su respetable tia, la señora Dª Ana de Torres, ocurrida en esta ciudad. Su entierro se efectuará á las cuatro y media de la tarde de mañana, saliendo el cadáver de la casa parroquial de la referida iglesia. Descanse en paz.

—A propósito de la inundacion de Roque, escribe *El Correo* de Matanzas:

"La inundacion del Roque continúa y se va extendiendo cada dia más y más.

Una inmensa extension de terreno se halla bajo las aguas.

La anegacion abraza un radio de algunas leguas.

Esto viene sucediendo casi todos los años y nada se ha hecho hasta hoy para atajar el mal ó poner termino á él.

Los magníficos y valiosos ingenios *Santa Rita, Colombia, Caney, Reglita, San Juan, Santa Bárbara, Palestina, Santa Susana, Armonía, Resolucion y Desempeño*, tienen la mayor parte de sus campos de caña completamente anegados. Todo el término del Roque está bajo el líquido elemento. Desde Caobillas hasta Quintana y el Tomeguin se halla todo inundado."

—Leémos en *El Universo* de Santa Clara:

"Don Ricardo Catoya, hidrófobo á consecuencia de dos mordidas que sufriera de un perro hace tiempo, suplicó hace dos dias se le llevase un sacerdote para que le confesara, el cual acudió ignorando lo que tenía el desgraciado Catoya. Una vez en la habitacion cerró este la puerta y principió á dar golpes al Teniente Cura, el cual pudo librarse de las manos del hidrófobo con gran trabajo.

Catoya fué conducido al hospital Civil, metido en el cepo, y ayer ha entregado su alma á Dios en medio de grandes dolores y convulsiones.

Digno de lástima ha sido el fin de este pobre hombre, que por su incuria ha sufrido muerte tan cruel, y que por esa misma incuria pudo haber causado la del Teniente Cura de esta Parroquia, al que deseamos no tenga mal resultado para las contusiones sufridas."

—Noticias de Marina:

Por el fallecimiento del teniente de navío D. Manuel Jorganes, ascenderá á dicho empleo D. Felipe Armas.

Ha fallecido en Cartagena de resultas de las heridas de arma blanca que se infirió días pasados, el teniente coronel de infantería Sr. D. Demetrio Jiménez.

Ha sido destinado al segundo tercio de infantería de marina, el primer médico de la armada D. José Arias de Reina.

Parece que uno de los asuntos que primeramente serán objeto de exámen de la junta de marina mercante, es el de la reivindicacion del derecho de pesca en los bancos de Terranova á favor de los buques mercantes de España.

Se indica á un capitan de navío de la escala activa para comandante de marina de Algeciras y al propio tiempo para jefe de la division de guarda costas.

—Desde Lóndres ha telegrafiado el jefe de la comision de Marina en Lóndres, participando que los cruceros *Isla de Cuba* é *Is a de Luzon* han obtenido en las pruebas, que han durado seis horas, más de 14 millas de andar con tiro natural.

—Cada dia es, segun dicen de la Coruña, mayor la emigracion de habitantes de aquella provincia para el Rio de la Plata.

—Por el fallecimiento del teniente coronel de infantería de Marina D. Demetrio Jiménez y Rivero, ascenderán: á teniente coronel, D. Teodoro González; á comandante, D. José Goyenechie y Aguiera; á capitan, D. Manuel Anillo García; á teniente, D. Eugenio Espinosa, y entrará en número el alférez supernumerario D. Alberto Vial y Martínez.

—Escriben del Escorial á un diario madrileño, con fecha 15 de setiembre último:

"En las horas fúnebres celebradas el 13 del corriente en este Real Monasterio á la memoria de Felipe II, se ha ejecutado con éxito extraordinario un *Dies iræ*, compuesto recientemente por el doctor Letamendi, del que hacen grandes elogios los maestros que han asistido á esta solemnidad religiosa. La obra, instrumentada á grande orquesta por el autor, ha sido ensayada y ejecutada con gran solicitud por las voces y orquesta de la comunidad, bajo la inteligente direccion del maestro Miralles, que ha logrado producir efectos verdaderamente conmovedores en las inspiradas frases *Rex tremenda, Tuba mirum* y en el ingenioso y feliz período final. Los solos, confiados al excelente tenor, maestro de capilla de la comunidad, Fr. Manuel Aróstegui, han sido cantados á la perfeccion.

El famoso doctor enciclopedista puede estar orgulloso de su nueva produccion, que le acreditará de compositor notable por los atrevidos y magistrales conceptos que con segura mano ha trazado en esta bellísima partitura.

—En la Administracion Local de Aduanas de este puerto, se han recaudado el dia 7 de octubre, por derechos arancelarios:

En oro	$ 10,544-59
En plata	------
En billetes	------
Idem por impuestos:	
En oro	2,491-36
Total	$ 13,035-95

CORREO NACIONAL.

Por el vapor *Mascotte*, de Tampa y Cayo Hueso, recibimos hoy periódicos de Madrid de los dias 21 y 22 de setiembre. He aquí sus principales noticias:

Del 21.

Ayer tarde se lamentaban algunos ministeriales ortodoxos de que los rumores de crisis y de dificultades del porvenir para la reorganizacion del gobierno, sean un dia y otro dia el asunto de las conversaciones ó de los escritos de amigos, que son ciertamente, del gobierno y sobre todo de su jefe el presidente del Consejo.

No créen esos ortodoxos en los juicios oposicionistas de que ciertos rumores puedan obtener en caso alguno el visto bueno de ningun ministerial ejercitante, y por lo mismo limitan sus contestaciones á dolerse de lo que sucede, esperando que no se han de confirmar aquellos augurios, que sólo aprovecharian, en el caso de convertirse en realidades, al partido conservador liberal.

—Los conservadores más caracterizados residentes en Madrid, dicen que es un absurdo la invencion de poderse celebrar una reunion de conservadores sin la asistencia de D. Francisco Silvela, como ha supuesto un diario. Añaden más todavía, y es que sin el Sr. Silvela ni se puede hace ni se puede pensar nada en el partido conservador.

Y terminan sus rectificaciones declarando que es muy posible que en estos momentos sea el ex-ministro de Gracia y Justicia el único hombre político que conozca tal como es todo el pensamiento político y gobernante de D. Antonio Cánovas del Castillo.

Seguramente que la prensa conservadora hará alguna declaracion conforme con lo que decimos.

—El Consejo de ministros celebrados ayer tarde en el ministerio de la Guerra no ha tenido importancia política alguna, y no muy grande tampoco administrativa. Se ha acordado proveer la vacante de jefe de estado mayor de la capitanía general de Cataluña. Se ha rectificado oficialmente, negando el hecho, que el buque inglés *Condor* hubiese realizado acto de ninguna especie que significara oposicion de ningun género á que el gobierno español estableciese, si lo creyera oportuno, una estacion naval en el mar Rojo. Se han despachado expedientes de Hacienda sobre inversion de fondos. Y el ministro de la Gobernacion ha dado cuenta del estado satisfactorio de paz y de tranquilidad en todas las provincias de la Península.

Tambien ha dado cuenta de la captura, hecha en Sevilla, del bandido Padilla, que pertenecí á la partida de Melgares.

El ministro de la Guerra ha expuesto la organizacion que proyecta dar al servicio de ayudantes de generales y de algunos nombramientos de gobernadores militares.

Al participar el ministro de Ultramar el fallecimiento del director de Hacienda Sr. Castro y Serrano, se acordó no ocuparse por ahora de la provision de la vacante que ha producido.

El consejo ha durado escasamente una hora.

—El Sr. Cánovas del Castillo estará en Paris del 20 al 21 del actual.

Cuantas noticias se hacen circular sobre sus propósitos políticos ó particulares, son otras tantas invenciones.

Hoy no se sabe en Madrid concretamente el pensamiento del jefe del partido liberal conservador sobre nada de lo que le atribuye el insaciable apetito de la publicidad cuando se trata de los hombres más ilustres.

—Los ministeriales todos declaraban anoche en todas partes que la política de las compensaciones era la primera necesidad y el primer compromiso del partido liberal; que así lo había afirmado constantemente el Sr. Sagasta; que así lo declaraban á todas horas los Sres. Mártos y Alonso Martínez, y que toda otra política sería mejor ó peor, pero no sería la política del presidente del Consejo de ministros, jefe del partido liberal español.

—Los adversarios del gabinete hablan ya de las primeras discusiones parlamentarias, diciendo que el debate político y el debate administrativo, relacionado con la situacion de Cuba, las plantearán las minorías monárquicas; y la minoría republicana pedirá en el acto declaraciones reformistas en sentido radical.

—Anoche circuló sin fundamento bastante para ser creida, la siguiente noticia:

"Probablemente entrará el Sr. Alonso Castrillo á desempeñar la direccion de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar, pasando el Sr. Calbeton á la que ha dejado vacante el Sr. Castro y Serrano.

Para la nueva plaza creada en el Tribunal de Cuentas, se designa al Sr. D. Federico Hoppe."

Ya hemos dicho que en el consejo de ministros de ayer tarde se trató respecto de este asunto.

—El ministro de Estado llevó al Consejo de ayer el expediente formado para la adquisicion de territorio en el Mar Rojo á fin de establecer un depósito de carbon, resultando que no tiene fundamento la noticia publicada por *El País* de que habian surgido dificultades para la toma de posesion de dicho territorio.

—Entre algunos ministeriales se comentaba anoche, con cierta reserva, uno de los asuntos de que se ocuparon los ministros en el Consejo de ayer.

Parece que el Sr. Moret dió cuenta de algunas comunicaciones del embajador de España en la república francesa relacionadas con el viaje de D. Cárlos.

De los informes adquiridos por nuestro representante en París, dícese que resulta que D. Cárlos consultó ántes de emprender su viaje si podria desembarcar en territorio francés: y atravesarle luego para dirigirse á Italia, contestándosele que sí, siempre que no se detuviera sino el tiempo indispensable para seguir su viaje.

Esta respuesta modificaba los términos claros y precisos del decreto de expulsion dado por el gobierno francés, y por esto y por la cordialidad de relaciones que existen entre España y Francia parecía natural que se hubiera dado conocimiento de la peticion al embajador de España.

El gobierno francés no lo hizo, limitándose á ordenar á la policía que siguiera al Pretendiente en su viaje por el territorio de la república, vigilancia que ha sido meramente pasiva, pues D. Cárlos se ha detenido dos ó tres dias en Burdeos y algun tiempo en Marsella, recibiendo en ámbos puntos á gran número de personas que han ido á visitarle.

El Sr. Albareda, movido por los más exquisitos sentimientos de delicadeza y manteniendo á la vez los derechos de nuestro gobierno para que por el francés se le guarden las consideraciones que impone la reciprocidad de relaciones afectuosas, no sólo ha formulado reclamacion sobre este suceso, sino que indicó su deseo de regresar á España, renunciando á este propósito ante patrióticas consideraciones y luego de conocer que contaba con la limitada confianza del gobierno, que tiene en gran estima los servicios que viene prestando en aquel difícil cargo.

En cuanto á la negociacion diplomática, parece que continúa, sin que hasta ahora se conozca su resultado.

—El Sr. Núñez de Arce conferenció ayer con el alcalde, Sr. Romero Paz, para tratar de los festejos que habrán de hacerse á los individuos que compongan el Congreso internacional literario.

—En carta que desde Manila dirigen á un colega, se dice que con fecha 10 de agosto, declaró el general Terreros en estado de guerra los distritos Oriental y Occidental de las Carolinas y Palaos, á fin de reprimir instantáneamente cualquier síntoma de rebelion que los naturales de aquellas islas pudieran intentar contra el régimen de gobierno actualmente constituido.

Las noticias de Joló eran el 15 de agosto, segun la referida carta, completamente satisfactorias para nuestra dominacion. El territorio estaba del todo pacificado, y los moros prestaron voluntario auxilio á un oficial y varios soldados que iban en persecucion de malhechores.

Del 22.

Ayer se ha dicho en algunos círculos que se pensaba ampliar el cuerpo de carabineros con objeto de destinar parte de esta fuerza al servicio de las aduanas de Ultramar.

La idea ha sido bien acogida y tal vez se planteará su discusion en las próximas sesiones á Córtes.

—No es cierto que se hayan tomado precauciones de órden público en provincias, ni ha ocurrido motivo alguno para que así sucediera, reinando completa tranquilidad en todas partes.

—Las impresiones políticas de mejor orígen, que ayer tarde hemos recibido, dan por cosa evidente que el gobierno se presentará á las Córtes como está constituido, que se aprobará el Jurado en el Senado y la fórmula del matrimonio civil acordada con la Santa Sede y que se dará por terminada la segunda legislatura.

Desp

El mejor, más higiénico y más barato de los dentífricos es el

LICOR DEL POLO DE ORIVE

que se vende en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas. Exíjase la marca de fábrica para no ser víctima de las falsificaciones. Depósito general droguería de San Julian, Muralla esquina á Villegas, de D. R. Larrazabal.
R 1-9

EN EL BAÑO ES EN DONDE REALIZA UNO de sus mayores triunfos el Agua Florida de Murray y Lanman, produciendo, por decirlo así, el placer de los placeres y el más satisfactorio de los fines higiénicos:

De media á una botella de Agua Florida en el agua del baño es suficiente á reanimar el cuerpo más fatigado y á fortalecer la naturaleza más postrada, especialmente si la postracion proviene de excesivo calor, de trabajo exagerado, ya sea físico ó moral, ó de no acostumbrada agitacion.—La sensacion de frescura, fortaleza y tranquilidad que experimenta el sistema nervioso despues de un baño así preparado, es indecible —parece que una nueva vida toma posesion del cuerpo, y que los espíritus vitales se extienden en busca de mayores goces. 6

Seccion de Interés Personal.

CORONAS FUNEBRES.

Se ha recibido en *LA FASHIONABLE (Obispo n. 92)* un magnífico surtido de coronas, cruces, anclas, liras, estrellas, corazones, ángeles, pensamientos con recuerdo, cintas con inscripciones, letreros de mostacilla, porta-coronas de metal y gran variedad de objetos, propios para dedicar á los difuntos.

Ventas al por mayor y menor sin competencia posible.

En *LA FASHIONABLE, Obispo* 92.
Cn 1396 P 1 O

¡A CASARSE!

Las personas que deséen establecerse, ó están próximas á dejarse ECHAR EL DULCE LAZO DEL MATRIMONIO, harían muy bien en acudir á LA ANTILLA, MUEBLERIA, situada en la calle de NEPTUNO N. 36, donde, por una insignificancia, pueden adquirir lo más indispensable.

Se hacen cambios y se alquilan sillas.
12554 P 2a-7 2d-9

CASINO ESPAÑOL de la HABANA

El domingo 16 del actual, á las doce del dia, se celebrará en los salones de este Instituto junta general extraordinaria con objeto de dar cuenta á los señores sócios del informe emitido por la comision revisadora de cuentas, nombrada en junta general de 15 de agosto último; y proceder despues á nuevas elecciones generales, por haber hecho renuncia de sus respectivos cargos los Sres. Presidente, vice-presidente y demás miembros de la Junta Directiva en sesion ordinaria de 4 del actual.

Lo que, de órden del Excmo. Sr. Presidente, se publica para conocimiento de los señores sócios.

Habana, 7 de Octubre de 1887.—El Secretario interino, *Pedro Miralles.*
G P 1a-7 2d-8

ACABAN DE LLEGAR

1,000 docenas de corbatas nudos, de la más alta novedad, que se venderán

A UN PESO BILLETES

A PESAR DE VALER DOBLE.

NOTA.—Los restos de las anteriores partidas de corbatas que ha recibido esta casa, se realizan

A 2 REALES BILLETES

EL NOVATOR.

81 OBISPO 81

esquina á Compostela.
Cn 1430 P 3a-8 3d-9

RAMON VIVAS

SUCESOR DE

PELLON Y COMP.

Teniente Rey n. 16,

Plaza Vieja.

Vende billetes de la Lotería de la Habana á su justo precio.

Entre los billetes vendidos por el administrador de Loterías n. 32, Puerta del Sol núm. 6, Madrid, han sido agraciados los números siguientes, en el sorteo celebrado hoy dia 7 de octubre de 1887.

Ns.	Premios	Ns.	Premios
203	1500	5027	125000
1103	1500	5028	4500
1186	1500	6613	5000
1305	1500	6901	1500
1307	1500	6971	10000
1341	6000	6972	500000
1342	250000	6973	10000
1343	6000	7084	1500
1575	1500	7206	1500
2031	1500	7209	1500
2413	1500	8903	1500
3169	1500	8912	5000
3808	1500	9901	1500
4054	1500	10099	1500
4304	1500	10302	1500
4557	50000	10918	1500
4626	1500	11510	1500
4904	1500	11613	1500
5026	4500		

Sorteo para el 18 de octubre, consta de una série de 30,000 billetes. Premio mayor 140,000 pesetas.

Sorteo especial, con destino á los gastos de la EXPOSICION MARITIMA NACIONAL DE CADIZ, que ha de celebrarse en Madrid el dia 3 de noviembre, consta de una série de 13,000 billetes. Premio mayor 500,000 pesetas.

GRAN SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD para el 23 de diciembre. Premio mayor 2.500,000 pesetas. Total de premios 7,642.
1437 P 1-8s 1-d9

Peletería LA MARINA

Bajo los Portales de Luz.

PROVEEDORES DE LA REAL CASA.

LA PELETERIA que más novedades tiene. — MEDALLA ORO — FABRICA DE PELETERIA LA MARINA — PARIS 1878 — no hay competencia posible CON ESTA CASA

BOULANGER

Tenemos á la venta la segunda remesa de tan renombrado calzado BOULANGER, última moda de PARIS.—Son tambien de la pulida suela negra, reformados por el último modelo de los que usaba el bizarro *BOULANGER al volver de la revista.*

Peletería LA MARINA,

Portales de Luz.
Cn 880 P 90-8Mys

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 9 DE OCTUBRE.

Santos Dionisio Areopagita, obispo, y Andrónico y Atanasia, su mujer, mártires.

Hora en Santo Domingo.

No hay cosa más engañosa que las concurrencias mundanas: en ellas todo brilla, todo halaga y todo se representa risueño. Reina en ellas la cortesanía, y cierta urbanidad culta y refinada gana el corazon: los gratos, airosos y atentos modales, que afectan todos á competencia, sofocan, y aun previenen los más justos remordimientos. No se hace en ellos estudio de parecer devotos, en verdad; pero se pone el mayor cuidado en observar las más severas reglas, las obligaciones más estrechas de la decencia. Y este especioso pretexto es puntualmente el que hace caer en el lazo á tantas y tantos, que por otra parte presumen de buenos cristianos. Evita en adelante este escollo el quiere evitar un funesto naufragio. Si deseas vivir cristianamente, niégate en adelante á esas concurrencias puramente mundanas. No se pretende prohibirte todo género de visitas; hay las de caridad, de obligacion y de buena crianza. Cumple con estas, pero siempre con circunspeccion cristiana: la modestia en el traje, la gravedad en las palabras, y el pladoso decoro en posturas y modales, deben ser tu distintivo en todas ocasiones. Gasta poco en las visitas, y mucho ménos en aquellas concurrencias brillantes á que te precisan á salstir el estado ó la atencion.

Dia 10.

San Francisco de Borja, confesor.

FIESTAS EL LUNES Y MÁRTES.

Misas Solemnes.—En la Catedral la de Tercia, á las 8½, y en las demás iglesias, las de costumbre.

PARROQUIA

DE SAN NICOLAS.

El domingo 9 á las 8½ de la mañana se celebra la fiesta de Ntra. Sra. del Rosario, con salve la víspera. Predica el ilustrado orador P. Royo.—Jorge Basabe.
12613 2-8

Archicofradía de N. S. del Smo. Rosario

DE LA HABANA.

El sábado 1º del próximo mes de octubre, á la oracion, se celebrará en la iglesia de Santo Domingo de esta ciudad la Gran Salve con letanía á toda orquesta en honor de la S. Vírgen del Rosario; y el dia 2, domingo, á las 8½ de su mañana, empezará la fiesta solemne con orquesta, ocupando la Sagrada Cátedra del E. Santo el Rdo. Padre Elías Amezarri, misionero Franciscano.

Continúa la octava, en cuyos dias, á las 8 de la mañana, habrá fiesta solemne con orquesta y despues se rezará el Santo Rosario. A la oracion habrá Rosario, sermon y salve solemne con letanías á toda orquesta, predicando el lúnes y miércoles el Pbro. don Domingo Vandama y Calderon, el mártes el Rdo. P. D. Estéban Calonge, escolapio; el juéves el Rdo. P. D. Joaquin Pi, escolapio; el viérnes el Rdo. P. D. Isidro Maral, escolapio; el sábado el Rdo. P. D. Pedro Muntadas, Rector de los Padres Escolapios; el domingo el Rdo. P. Vidal, escolapio. En los cuatro últimos dias de dicha octava estará expuesto todo el dia el S. Sacramento, ganando los fieles la I. P. de las 40 horas, y misa de 12 con órgano.

Rogamos á los fieles su asistencia á estos solemnes cultos. Habana setiembre 29 de 1887.—*El Conde de Casa Bayona.* 12458 5-50

VIVA ARAGON

Y LA VIRGEN DEL PILAR.

Grandes fiestas que los aragoneses dedican á su Excelsa Patrona en el próximo mes de octubre, y que se anunciarán oportunamente.—Los aragoneses y personas devotas que gusten contribuir con su óbolo, pueden hacerlo en el Bosque de Bolonia, Obispo n. 74, y á D. Diego Navarrete, Lamparilla n. 41. En Mazanzas á D. Felipe Redenaque.

Habana 16 de setiembre de 1887.—El Secretario.
11849 10 20s 10-1d

✝

E. P. D.

DOÑA ANA DE TORRES

HA FALLECIDO:

Y dispuesto su entierro para las cuatro y media de la tarde, del 9 del corriente, el Pbro. D. Manuel de Torres, cura párroco de la iglesia de Jesus del Monte, suplica á las personas de su amistad se sirvan encomendar á Dios el alma de su tía y acompañar su cadáver desde la referida iglesia hasta el cementerio de Cristóbal Colon, cuyo favor agradecerá eternamente.

Habana, 9 de octubre de 1887.
12640 1-9

✝

E. P. D.

El dia 11 del corriente, á las ocho de la mañana, en la iglesia de Belen, se celebrarán honras fúnebres por el eterno descanso del alma del

Sr. D. Mariano Göbel y Fernández

Su madre, esposa y hermanos, suplican á las personas de su amistad encomienden su alma á Dios y se sirvan concurrir á dicho acto: favor que agradecerán.

Habana, octubre 10 de 1887.
12605 a1-10—d1-9

✝

E. P. D.

El lúnes 10 del corriente, á las ocho de la mañana, se celebrarán en la iglesia de la Merced, honras fúnebres por el sufragio del alma de la

SRA. Dª CLARA KRICK,

viuda de Noreña.

Sus hijos, parientes y amigos, ruegan á las personas de su conocimiento se sirvan asistir á tan piadoso acto.

Habana, 8 de octubre de 1887.
12553 a1-8—d1-9

COMUNICADOS.

A. M....

Quisiera tener la prodigiosa
Y saudáz inspiracion del gran Zorrilla,
Y entónces ponderara Mary hermosa
Ya en rítmicos versos, ó ya en prosa,
La gracia toda que en tu frente brilla
Quisiera tener el arpa de oro
Que el ínclito David pulsara un dia
Y entónces Mary con aquel tesoro
Un canto celestial, dulce y sonoro
A nuestro caro amor dedicaría.
Mi alma de emociones tan sedienta,
Solo sabe pensar en la que adora
Y se aflige mujer y se amedrenta;
Pues acerca la duda me atormenta
Pensando en ese amor que me devora.
Y aunque dudo mujer de aquel amor
Que un un tiempo tan feliz me hacia
Contemplando tu célico candor;
Aunque es grande, muy grande mi dolor
Te amo más, mucho más que el primer dia.
Tú bien sabes mujer lo que te imploro
Tú bien sabes mujer lo que te pido
Y sabiendo que tú eres mi tesoro;
¡Para qué has de matarme con tu olvido.
Cuando sabes que te amo, que te adoro!
Adios, adios, angelical hechizo
Adios deidad encantadora y bella;
Con tu amor, mi martirio se deshizo
Y de mi frente se borró la huella.
Que otra mujer importunada hizo.
Adios, adios, el eco retumbante
Repetirá tambien continuamente;
Adios mujer, á quien amé constante;
¡Se hace forzoso que de ti me ausente....!
¡Más seré tuyo, hasta el postrer instante!

J. B.
Cn 1435 1-9

Círculo de Instruccion, Beneficencia y Recreo,

"HEREDIA."

Desde el dia 1º del corriente, este Círculo ha abierto al público, en la calle de la Salud número 68, el Colegio de niñas "Chaple," primero de los que se propone establecer en esta ciudad bajo la direccion de la Sirta. Dª Laura Mestre y Hevia: y se pone en conocimiento de los señores padres de familia, con objeto de que los que deseen inscribir sus hijas como alumnas del mismo, puedan entenderse con la expresada Directora; como tambien que segun el artículo 10 del Reglamento de esta benéfica Institucion, en este Colegio proporcionará el Círculo gratuitamente la educacion, comprendidos los derechos de Exámenes, Matrículas y Grados, tanto en el Instituto y en la Escuela Profesional, como en la Universidad de la Habana, por ahora, á una sola alumna huérfana y pobre.

Habana, 7 de octubre de 1887.—El Secretario general, *Pedro José Santaiste.* 12595 2-8

GUERRA á las CHINCHES.

The Bedlugs Destroyer de Mr. Aldaya.

Acaba de recibirse la tercera remesa de este incomparable específico para la completa é inmediata extincion de las CHINCHES y otros insectos como cucarachas, Comejen, Vivijaguas, etc. Todo lo destruye este prodigioso invento.

De venta en San Rafael n. 000, Neptuno 71 y 75, Villegas 75, bodega de Aguiar y Chacon, dulcería La Belencita, Muralla 61, Monte y Aguila Recio, sedería Obispo y Bernaza, botica esquina de Tejas, La Principal Plaza del Vapor; botica Santa Elena, Jesus del Monte; quincallería El Motin, Neptuno y Gervasio, y San Miguel y Campanario.

DEPOSITO PRINCIPAL, GERVASIO 88.

Para pedidos, dirigirse á Mr. Aldaya, Gervasio número 88, Habana. 12340 7-2

AL PUBLICO.

LA MODA,

PELETERIA.

Este es el título de la peletería más elegante de esta capital de la que mejor calzado tiene y la que más barato vende, avisando al público en general y á nuestros consumidores en particular, haber despachado de la Aduana la cuarta remesa de los tan celebrados botines BOULANGER y SALAMANCA y una infinidad de clases para señora, sobresaliendo entre ellas unas polonesas bronceadas, bordadas á capricho y los zapatos á lo Mª Stuard, Doroteas, Championini, Autonomistas, último modelo y otros; todos estos son bordados de gran novedad nunca vistos en la Habana, y como los confeccionaron en nuestra gran fábrica de Ciudadela, se los recomendamos al público, garantizándolos por ser de buena clase y mucha duracion; advirtiéndoles al mismo tiempo que á contar del dia 1º de este mes, hemos hecho una gran rebaja de precios en todas nuestras mercancías.

NOTA. Seguimos vendiendo los tan celebrados zapatos de Viena quitacallos para señora, á 3½, 4 y 4½ pesos billetes par.

OTRA. Realizamos cinco mil pares de borceguíes y botines para caballeros al ínfimo precio de 4, 4½ y 5 pesos idem.

Y 6,000 pares de niño, horma Parneill y Boulanger, á 3, 3½ y 4 pesos.

¡OJO! A estos precios no puede vender nadie más que la

PELETERIA

LA MODA,

Galiano esquina á San Rafael

en comunicacion con la tienda de ropas Los Estados-Unidos.
C 1423 3a-6 2d-7

LOTERIA NACIONAL

DE ESPAÑA.

LEDO.---GALIANO 59.

VENDE BILLETES DE LA LOTERIA DE LA HABANA A LA PAR.

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el dia 7 de Octubre de 1887. Que se pagan en el acto y á su presentacion.

Números.	Premios.
6971	10000
6972	500000
6973	10000
1341	6000
1342	250000
1342	6000
5026	4500
5027	125000
5028	4500
634	1500
2104	1500
2108	1500
2109	1500
2716	1500
2718	1500
5215	1500
10421	1500

El siguiente sorteo que se ha de celebrar el dia 18 de Octubre, consta de 30,000 billetes á 50 pesetas, divididos en décimos á 5 pesetas, premio mayor de 40,000 pesetas.

Sorteo extraordinario de 3 de Noviembre, de 13,000 billetes á 250 pesetas: premio mayor 500,000 PESETAS, cuyo producto se destina á beneficio de la Exposicion Marítima Nacional de Cádiz. Y EL GRAN SORTEO DE NAVIDAD para el 23 de Diciembre: en este sorteo se distribuyen 18 250,000 pesetas entre 7,642 premios, siendo el mayor de 2 500,000 pesetas y consta de 50,000 billetes á 500 pesetas, divididos en décimos á 50 pesetas.

LEDO--GALIANO 59.
C 1433 1-8 2d 9

ASOCIACION

DEL GREMIO DE TALLERES DE LAVADO.

Se cita por este medio á todos los asociados para que se sirvan concurrir el mártes 11 del corriente, á las siete de la noche, á los salones altos de Martes y Belona, donde tendrá efecto la junta general ordinaria que dispone el Reglamento, en la cual se dará cuenta del estado de la Sociedad, y además, de la última determinacion adoptada por la Sindicatura del Gremio, sobre la cuestion de la detencion de las ropas, cuestion en la cual estamos tan interesados, así como á otros particulares de interés.

Habana, 7 de octubre de 1887.—De órden del señor Presidente.—El Secretario interino, *J. B. Echevarruno.* 12610 a3-8—d3-8

COLLA DE SANT MUS.

Seccion de Recreo y Adorno.

Esta Seccion competentemente autorizada, ha combinado el programa de las funciones del presente mes, bajo la forma siguiente:

Dia 16.—Funcion dramática.

Dia 30.—Extraordinaria velada.

El programa de ámbas funciones se anunciará oportunamente.

Habana, 7 de Octubre de 1887.—*El Secretario.* Cn 1429 3a-7 3d-8

LOTERIA DE MADRID.

Manuel Gutierrez.

SALUD 2.

POR GALIANO.

Números premiados en el sorteo celebrado hoy 7 de octubre de 1887.

SERIE UNICA.

Números.	Premios.	Números.	Premios.
1017	1500	5028	4500
1341	6000	5161	1500
1342	250000	6015	1500
1343	6000	6305	1500
1509	1500	6971	10000
2015	1500	6972	500000
2027	1500	6973	10000
2118	1500	7085	1500
2820	1500	7088	1500
3511	5000	7114	1500
3515	1500	7216	1500
4557	50000	8050	1500
5013	1500	9090	1500
5026	4500	9411	1500
5027	125000	11017	1500

La lista oficial salva los errores: se recomienda su confrontacion.

El siguiente sorteo que se ha de celebrar el 18 de octubre consta de 30,000 billetes, á $10, con 1,493 premios, siendo el mayor de 140,000.

Precio á 10 pesos el entero y el décimo á 5 pesetas.

LOUISIANA

El dia 11 de octubre se celebrará el sorteo y se recibirá telegrama de los premios de 150,000, 50,000, 20,000 y 10,000 pesos. El dia 19 llegará la lista oficial y se pagarán en el acto sin descuento todos los premios, aproximaciones y terminales.

Se reciben y serán bien atendidas nuevas órdenes de todas partes, para todos los sorteos del año.

Manuel Gutierrez. Salud 2.
Cn 1434 1-a8 2-9d

OJO,

EL GRAN ESTABLECIMIENTO

De Préstamos en la Habana,

CASA DE LOPEZ LA PERLA,

COMPOSTELA N. 50,

entre Obispo y Obrapía.

Es la casa de Préstamos que se pueden comprar prendas de brillantes muy baratas, en La Perla, Compostela 50, hay un gran surtido.
Cn 1417 8-5

BARATILLO

PUERTA DE TIERRA

Parte del número

789 en

$ 10.000

Además varios de 2,000 y de 400.

J. ROCA.
12651 3a-8 3d-9

CIRCULO HABANERO.

Programa de las funciones que esta Sociedad dará en el mes de octubre de 1887:

Viérnes 14.—Zarzuela por la compañía del Sr. Robillot.

Lúnes 31.—Velada lírico-dramática.

Habana, octubre 7 de 1887.—*El Secretario.* 12604 5 8

CENTRO GALLEGO.

SECCION DE RECREO Y ADORNO.

SECRETARIA.

Esta Seccion, autorizada por la Junta Directiva del Instituto, ha organizado para el domingo próximo, 9 del corriente, una *gran funcion de Sócios*, grátis para los mismos y *sin* admision de transeuntes.

La funcion tendrá efecto en el fresco y elegante teatro de "Irijos", poniéndose en escena, por la Seccion de Declamacion del Centro, "El Arcediano de S. Gil" y la chistosa comedia en dos actos "Robo en Despoblado." Terminada la parte dramática, dará principio un escogido *Baile*, para cuyo objeto está contratada la muy conocida y siempre aplaudida orquesta 1ª de Valenzuela.

ADVERTENCIAS.

1ª Para la entrada al local, será requisito indispensable, que, los Sres. sócios exhiban el recibo de la cuota social correspondiente al mes de *Setiembre* último.

2ª Esta Seccion, con autorizacion de la Directiva, acordó reservar las *cinco* primeras filas de lunetas para las señoras y señoritas.

3ª Los palcos, por disposicion de la Junta Directiva, se expenderán en la Secretaría General del Centro al precio de $3 B. cada uno.

4ª La funcion dará principio á las 8 en punto de la noche y las puertas del teatro estarán abiertas desde las 7 y media.

Habana, Octubre 6 de 1887.—El Secretario de la Seccion, *Juan A. Rodriguez.*
Cn 1425 1a-6 3d-7

CENTRO CATALAN.

Seccion de Recreo y Adorno.

Esta Seccion de acuerdo con la Directiva, ha dispuesto celebrar baile Reglamentario el domingo 9 del actual en los salones del mismo.

El requisito indispensable para su entrada, presentar la contraseña del presente mes.

Habana 6 de Octubre de 1887.—El Secretario, *Bruno Martí.* Cn 1420 1a-5 4d-6

VINO NAVARRO

marca "Tudela."

Este vino es el más exquisito, puro, y agradable, que todos cuantos se reciben. Puede competir en calidad con las marcas más acreditadas que se reciben hoy.

Unicos receptores,

Pereda y Cª

Muralla 85 y 87; locería "La Bomba."
Cn 1373 20-28S

CENTRO GALLEGO.

Sociedad de Instruccion, Recreo y Asistencia Sanitaria.

Seccion de Instruccion.

Autorizado por la Junta Directiva y de acuerdo con lo que prescribe el Reglamento de esta Seccion, el Sr. Director ha dispuesto la apertura de matrícula de las asignaturas que se cursan en este Instituto, y que son las siguientes: Lectura, Escritura, Gramática, Aritmética, Teneduría de Libros, Aritmética mercantil, Inglés, Francés, Dibujo Lineal: 1er. y 2º curso. Aritmética y Algebra Elementales, Geometría y Trigonometría id.

La inscripcion dará principio el 6 del actual, de 7 á 9 de la noche, en la Secretaría de la Seccion.

Habana, 5 de Setiembre de 1887.—El Secretario Accidental, *Jesus Mª Obiña.*
Cn 1400 1-O

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

Florentina Morey de Rodríguez

COMADRONA FACULTATIVA

Aguacate núm. 104, entre Teniente-Rey y Amargura.
12637 4 9

SALVADOR VIETA DENTISTA
OBRAPIA 67 ENTRE COMPOSTELA Y AGUACATE
CONSULTAS DE 11 A 5
12637 4-9

Juana M. Laudique

COMADRONA FRANCESA.

Lamparilla núm. 102, entre Bernaza y Monserrate.
12558 4-8

DOÑA CARMEN DALMAU.

Comadrona facultativa, recibe de una á tres, á las señoras que padecen de afecciones uterinas y demás enfermedades propias de la profesion. Perseverancia 23.
12533 4 7

DR. ESPADA.

REINA N. 37, frente á Galiano.

Especialidad. Enfermedades venéreo-sifilíticas y afecciones de la piel. Consultas de 2 á 4: Mártes, Juéves y sábado, grátis á los pobres, de 2 á 4.
Cn 1293 1-O

DR. NUÑEZ

CIRUJANO-DENTISTA

110—HABANA—110

Gran Depósito Dental

Tengo el gusto de participar á todos los Sres. dentistas, estoy dispuesto á vender un cinco por ciento más barato que ningun otro Depósito que haya ó pueda haber en esta capital, garantizando todas las mercancías recibidas directamente de los Sres. S. S. White Mfa. y Comp.

Consultas y operaciones de 7 á 5.
Cn 1401 1-O

CURA DE LAS

QUEBRADURAS.

La estrangulacion es muerte segura. No hay mejor garantía que esta. Todo paciente que use mis curativos y á los dos meses no le convengan, se le devolverá su importe. De estos se exceptúan los que hayan obtenido su cura radical.

J. Gros.—Sol 83.
12401 14-4O

DR. J. RAFAEL BUENO,

MEDICO-CIRUJANO.

Consultas de 12 á 2, Obrapía 57, altos—Telefono 1017.
12348 15 20t

DR. GARGANTA.

LAMPARILLA 17. Horas de consulta de 11 á 1. Especialidad: Mátriz, vías urinarias, laringe, y sifilíticas.
Cn 1392 1-O

ENSEÑANZAS.

PRECIO DESDE MEDIA ONZA ORO AL mes.—Una profesora inglesa de Lóndres con título, da clases á domicilio de idiomas (que enseña á hablar en poco tiempo) música, solfeo, los modos de instruccion en español y bordados. Dirigirse á Obispo 84. 12655 4-9

SAN RAMON

COLEGIO DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA DE PRIMERA CLASE

Calle 7ª número 103, Vedado.

Dr. D. Manuel Núñez y Núñez.

Se admiten pupilos, medio pupilos y externos para los 5 años de 2ª enseñanza. Sus alumnos de 2ª enseñanza son examinados en el mismo local del colegio.
12633 15-9

VALERIO CORONA,

Catedrático, etc. de Instituto. Profesor de idiomas

ALEMAN Y FRANCES.

Referencias: Colegio *La Gran Antilla, El Infantil, San Francisco de Paula.* Avisso: O-Reilly 72, altos. 12657 4-9

UNA PROFESORA ELEMENTAL SE OFRece á dar clases á domicilio por $12 billetes al mes; en la misma se solicita una niña de 12 á 14 años para ayudar á los quehaceres de la casa, se le dará sueldo. Suarez n. 4, impondrán, colegio de niñas.
12331 4-7

CLASE DE TAQUIGRAFIA

desempeñada por el reputado profesor Sr. Velasco en la Academia Mercantil de F. Arcas, San Ignacio 98. Precio: $5 30, oro al mes, adelantado.
12555 4-7

LIBROS E IMPRESOS.

EL OLIMPO.

CALLE DE CUBA NUM. 47.

Por el último correo acabamos de recibir un gran surtido de música, entre ellas las zarzuelas Cádiz, Lobos Marinos y La Gran Vía para piano solo y piano y canto.—Se solicita un jóven para dependiente y aseo de almacen. 12589 4-9

LA AMERICA, DE J. BORBOLLA Y COMP.

Compostela números 54, 56 y 60, entre Obrapía y Lamparilla.

Casa importadora de joyería fina, brillantes, muebles y pianos.

Especialidad en dormilonas de brillantes.—Solitarios de uno á doce kilates (preciosos) clavos de cabeza en rosetas y estrellas desde $100 hasta $3,000, dignas de verse. Aderezos de todas clases y precios con piedras preciosas, no hay mejores.

Espejuelos y lentes de oro, plata, nikel y acero, con piedras del Brasil ó corrientes, á escojer, hay mucho surtido.

Bastones de marfil, carey, caña de India, con ricos puños adornados de brillantes ó grabados muy bonitos.

Pianos de Pleyel, Wolff y Cª de Paris, acabados de llegar, con su certificado y garantizados, á escojer.

Tambien tenemos de todos los demás fabricantes de fama universal.

Muebles finos y corrientes tanto del país como del extranjero, tenemos un colosal surtido de todas clases, de todos precios y de todas formas.

NOTA.—**Depósito de fornituras de relojeros y plateros.**

Hacemos joyas con brillantes por tener grandes partidas de esta clase y de zafiros, las que vendemos sueltas á precios de GANGA. Compramos oro, plata, brillantes, muebles y pianos.

Se alquilan pianos. Telefono 298. Apartado 457. Telégrafo J. Borbolla.
Cn. 1394 1-O

OBRAS

DE ALEJANDRO DUMAS.

PRECIOS EN BILLETES.

Los Cuarenta y cinco 1 t. $1.50. Los mil y un fantasmas 1 t. $1. Memorias de Garibaldi 2 ts. $1. Murat 1 t. 50 cts. El Conde de Montecristo 4 ts. $4. Veinte años despues 1 t. $1.50. La Condesa de Charny 2 ts. $4. La dama de Monsereau 1 t. $1. El reinado del terror 1 t. $1.50. Angel Pitou 1 t. $1.50. El ladron de la Corte 1 t. $1. La mano del muerto 1 t. $1.50. Caballero de Casa-roja 2 ts. $1. El capitan Richard 1 t. $1. La Reina Margarita 1 t. $1.50. Black, el capitan Ricluar y el salteador, 1 t. $2. El drama de 1793 1 t. $1. Bruno el bandolero 1 t. $1. El paje del Duque de Saboya 1 t. $1.50. Las lobas de Machecoul 1 t. $1.50. Historia de Luis XVI y de Maria Antonieta 1 t. $4.

Obispo 54, Libreria.
12598 4-8

RELIGION.

La Santa Biblia comentada y explicada por Scio, 10 ts. láms, $7. El año cristiano, 12 ts. $10. Teología moral, por Ligorio, 9 ts. latin $3. Estudios filosóficos sobre el cristianismo, por Nicolás, 3 ts. $5. Vida y honestidad de los clérigos, 1 t. $1. Librería La Universidad, O-Reilly 61, cerca de Aguacate. 12616 4-8

LINDAS NOVELAS.

La venganza de un proscripto, 2 ts. $5. La mano negra, 2 ts. $5. Las islas maravillosas, 2 ts. $6. La falsa adúltera 2 ts. $5. Los caballeros del amor, 2 ts. $6. Los misterios de la Habana, 2 ts. $6. El pastelero del madrigal, 2 ts. $5. 200 tomos de Montepin. Librería La Universidad, O-Reilly 61, cerca de Aguacate.
12617 4-8

DERECHO.

Códigos fundamentales, por Benito Gutierrez, 7 ts. Vinda, Comentarios al Código penal y cuadros sinóptico, 3 tomos. El Código de Comercio, 1 tomo. Las Siete Partidas glosadas, por Gregorio Lopez, 4 tomos $15. Sanchez de Molina. Derecho Civil en forma de código, 2 tomos $6. Librería La Universidad, O'Reilly 61 cerca de Aguacate.
12615 4-8

SAPPEY.

Anatomía descriptiva, 4 ts. Física, por Ganot, 1 tomo $2. Patología general por García Sola, 1 t. Fisiología humana, por Beclar, 1 t. Medicina legal, 4 ts. $7. Atlas de Anatomía quirúrgica, por Berand, 1 t. mayor con láminas en colores. Patología interna, por Grisolle, 4 ts. $5. De venta Salud n. 23, libros baratos.
12546 4-7

ARTES Y OFICIOS.

Juan Noriega.

Afinador, compositor de pianos y violines. Aguila núm. 76, entre San Rafael y San Miguel.
12618 4-8

COMEJEN

Por un nuevo procedimiento, el más eficaz, extingo este dañino insecto, en casas, fincas de campo, embarcaciones y muebles: me encargo de obras de albañilería, carpintería, pinturas, etc. TROCADERO N. 81. S. ALEMANY. 12548 4-7

CARLOTA ECHAVARRIA DE FLORES

Modista y sin rival cortadora.

La tan conocida hoy en la Habana y deseosa de que todas las fortunas puedan disfrutar de su tijera, corta y entalla por un peso, pasa á domicilio sin alterar precios, y se hace cargo de todos cuantos trabajos se le confien concernientes á su arte, con mucho gusto, rigurosa perfeccion y sobre todo con equidad. Cuba esquina á Teniente Rey, altos del café; entrada independiente por Cuba. 12547 4-7

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

FABRICA DE SOMBREROS.

Se ha recibido una gran factura de sombreros de todas clases, colores y formas modernas.

Se realizan á precios de factura, muy barato.

AMISTAD 49.
12291 15-10

LA PRIMERA EN LA HABANA. LA INDUstria corchera taponera ofrece al gran numero de favorecedores y al público, recibido directamente Tierra de Lebrija para clarificar vino, corcho en plancha, tapones, vinos de todas clases; admite operarios para hacer tapones, se elabora cualquiera especialidad que se desee á precios módicos: en la misma impondrán de la venta de una bodega propia para principiante. Virtudes 14, Habana. 12167 15 28

LA PALETA DORADA

DE BALSA Y GOTTARDI.

O'REILLY N. 108,

ALMACEN DE CUADROS

y efectos, etc.

Artículos para dibujantes y pintores.

Papel de tapicería, desde el ínfimo precio de 15 centavos oro la pieza con 10 varas hasta la mejor clase.

Se doran y azogan espejos, cuadros, vidrios, etc.,

Se hacen trabajos de pintaras, tapicería de todas clases, muestras, etc.; lo mismo en establecimientos que en casas particulares. Adorno y decorado de salones para bailes, etc.; todo á precios módicos y garantía de dichos trabajos.
Cn 1409 8-2

FRENOS DE LETRINAS.

El Nuevo Sistema.

Tren para limpieza de letrinas, pozos y sumideros; hace los trabajos más baratos que ninguno de su clase con aseo y usando desinfectante: recibe órdenes: café La Victoria calle de la Muralla, Monte y Revillagigedo, Luz y Egido, Genios y Consulado, Virtudes y Galiano, bodega esquina de Tejas, Concordia y San Nicolás y en Teniente Arambaru y San José.
12453 5-5

SOLICITUDES.

UNA SEÑORA VASCONGADA MUY FORmal y amable desea encontrar una casa decente donde servir: tiene quien responda: soledad 36 esquina á Jesus Peregrino. 12670 4 9

Un jóven

con todos los buenos informes que se necesiten, desea encontrar una colocacion aunque sea de poco sueldo, sea escribiente ó ayudante de carpeta, por haberse ocupado algunos años en este último y si es algun giro que le guste y convengan puede colocar alguna cantidad en la casa y si es para cobrador puede dar las garantías y fianzas necesarias: informes Salud 61, panadería. 12635 5 9

LA PROTECTORA

Se solicita una crian tera á leche entera, sana y referencias, buen sueldo y se necesita un repartidor tren de lavado y dos criadas de mano y tengo cocineros y criadas, pidan, etc. Aguiar 67 12663 4 9

SE SOLICITA

una criada de mano de mediana edad y un muchacho para el servicio de la mesa, en Zaragoza 13, Cerro.
12638 4-9

SE SOLICITA

un criado jóven y con buena referencia, en la Botica Francesa, San Rafael y Campanario.
12684 4-9

Habitaciones.

Una señora desea tomar dos en alquiler, extramuros, y que sea casa de familia decente: informarán Ancha del Norte 197. 12-36 4-9

CRIANDERA.—UNA JOVEN GALLEGA DEsea colocarse de criandera con buena y abundante leche, sana y robusta y tiene quien responda de su moralidad: informarán calle de Paseo Cerrada n. 1.—Se desea saber el paradero de D. Juan Antonio Peña, lo solicita su hermana Sinforosa Peña, de la parroquia de Conzadoyro Galicia. 12649 4-9

SE SOLICITA UN ASIATICO QUE SEPA freir frituras y tambien se necesitan dos aprendices de cocina, dándole algo todos los meses: calle de Cuba entre Luz y Santa Clara, accesoria C.
12655 4-9

Se desea

colocar á media leche una señora natural de Canarias: darán razon Compostela 43. 12643 4-9

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO QUE sientienda de costurera, ha de traer muy buenas referencias si no que no se presente. Aguacate 112, de 4 á 6. 12644 4-9

DESEAN COLOCARSE DOS COCINERAS peninsulares y dos criadas de mano, tienen personas que respondan por su conducta: informarán Zanja 94. 12845 4 9

SE SOLICITA

un buen criado de mano blanco. Aguiar 81, sastrería
12652 4-9

En intramuros

se desea tomar en alquiler una casa que tenga 4 posesiones bajas, dos altas y agua corriente: en el despacho de esta imprenta ó en Damas 50, se reciben informes
12658 4 9

UN COCINERO FRANCES DESEA COLOcarse con una respetable familia: para informes pueden dirigirse al restaurant Hispano-Americano, frente al parque de Isabel II. 128-2 4-9

Se solicita

una cocinera buena, que presente buenas referencias. Neptuno

UNA COCINERA

se solicita. Calle de O-Reilly n. 83. 12535 4-7

SE NECESITA

una cocinera blanca ó de color que tenga buenos informes, sea aseada y duerma en el acomodo Gervasio n. 100, entre San Miguel y Neptuno. 12549 4-7

EN LAS PUENTES SE NECESITAN 2,500 PESOS oro sobre 3 casas, 2 hacen t.do $14,000, su fábrica á la moderna, y la otra es antigua; tambien se venden varias casas por diversos puntos de 1,000 hasta $20,000 oro. Impondrán Angeles 54. 12565 4-7

DESEA COLOCARSE

una jóven peninsular recien llegada de la Península, para criada de mano ó acompañar á una señora en una casa decente. Zanja 83 informarán. 12566 4-7

SOLICITA COLOCACION DE COCHERO EN casa particular un individuo peninsular, de formalidad y de intachables referencias. Lagunas 36 informarán. 12532 4-7

SE SOLICITA

un jóven para vendedor: se le darán $30 al mes, cuarto y matrícula ó otras condiciones: de más informes Salud 23, librería. 12545 4-7

SE SOLICITA

á Dª Vicenta Goñi que se ejercita en acomodos en casas particulares, para un asunto que le interesa: calle de Tacon 2 impondrán. 12480 4-6

SE SOLICITA A DON MANUEL RIESTRA Estrada, natural de Viraño, concejo de Llanes, en Asturias, manco de un brazo y vendedor de billetes, para un asunto que le interesa: en el depósito de tabacos de Cabañas calle de Obrapía esquina á San Ignacio, puede verse con D. José de M. Llera. 12483 4-6

AVISO.—SE SUPLICA AD DIEGO TRUEba ó á su apoderado el Sr. Fernández Treeba, pasen al estudio del Dr. Ramirez, Aguiar 61, para enterarles de un asunto que les interesa. 12486 4-6

LA MORENA ELENA BENGOCHEA, DESEA saber el paradero de su madre Romualda de igual apellido, que la solicita su hija en San José de los Ramos. Se suplica á la persona que sepa de ella le informe en dicho punto. 12597 8-6

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano, cocinera de una corta familia en casa particular ó hacerse cargo del manejo de una casa, con personas que abonen por su conducta Cárlos III n. 203. 12482 4-6

Un profesor interino.

Plazuela de la Iglesia, Cerro, colegio San Elías. 12468 4-6

DESEA ENCONTRAR COLOCACION UN moreno general cocinero, bien sea en casa particular ó establecimiento: tiene recomendaciones las que le pidan: informarán Escobar 24, esquina á Lagunas. 12476 4-6

SOLICITA COLOCACION UN JOVEN PARA dcan de comercio, de cobrador de alguna sociedad, empresa ó de aquileres de casas: tiene quien responda de su conducta. Villegas 91, darán razon. 12475 4-6

UNA BUENA LAVANDERA Y PLANCHAdora desea encontrar ropa para lavar en su casa, teniendo personas que garanticen su buen comportamiento y que sabe cumplir con su obligacion: Cárdenas n. 41 á todas horas. 12494 4-6

UNA CRIADA MUY INTELIGENTE Y DE grandísima honradez, solicita colocacion para servir á la mano ó manejar niños en casa que sea decente: tiene quien abone por su conducta. Rayo n. 8 informarán. 12485 4-6

SE SOLICITA

un dependiente que tenga quien responda por su conducta. Monserrate 147. 12489 4-6

SE SOLICITA

un muchacho de 14 á 15 años que sea blanco, para todos los quehaceres de la casa y que tenga quien responda de su conducta. Suarez n. 41 12463 4-6

SERVICIO DOMESTICO.—AGUIAR 75.—SE necesitan constantemente para colocar toda clase de sirvientes y sirvientas, blancos y de color: se compran en pequeños y grandes partidas, palomas caseras y raviches con ala entera. Se vende un perro fino de casa. 12498 4-6

SE SOLICITA

una criada de color ó isleña para manejar niños y el servicio de la casa. San Rafael 70. 12563 4-6

DESEAN ENCONTRAR COLOCACION DOS pardas para criadas de mano: tienen personas que respondan por su conducta. Campanario n. 4 informarán. 12497 4-6

UN INTELIGENTE COCINERO Y REPOSte o que ha dado pruebas en las principales casas de esta capital: tiene quien responda de su conducta y moralidad, Obrapía n. 104, entre Bernaza y Villegas. 12490 4-6

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PARA limpiar tres ó cuatro habitaciones y coser: en la misma se solicita un criado de mano agil. Villegas 67 informarán. 12470 4-6

DESEA COLOCARSE

una señora peninsular para cocinera en casa particular, tiene personas que la garanticen: informarán Aguila 118. 12484 4-6

SE SOLICITA EN LA CALLE DE NEPTUNO n. 155 una manejadora, siendo criada de toda confianza y dando referencias se le da buen sueldo, tambien una muchachita de 10 á 12 años para ayudar á la limpieza, siendo decti y de buenas costumbres 12487 4-6

UNA PERSONA QUE REUNE LAS MEJOres condiciones y acostumbrada al gobierno de una casa, solicita hacerse cargo de todos los quehaceres de la de una persona sola, si posible es que ésta tenga un trabajo ó asuntos fuera de ella, tiene quien garantice su formalidad: más pormenores Paseo de Tacon 215. 12477 4-6

SE SOLICITA

una mujer bien sea blanca ó de color, de buena moralidad, sola, de buen carácter y de modestas pretensiones. Aguiar 101 informarán. 12458 4-6

COMPRAS.

Farmacia.

Se desea comprar una acreditada en la jurisdiccion de Matanzas. Dirigiran al Hotel Perla de Cuba, á las iniciales L. B., de 3 á 6. 12660 5-9

SE COMPRAN LIBROS

en pequeñas y grandes partidas y en cualquier idioma. OBISPO N. 54, LIBRERIA. 12599 10 8

Se desea comprar

una casa situada en buen punto en esta ciudad. Debe ser de dos ventanas, tener mucho fondo, buena fábrica y que pueda ser alquilada fácilmente en cinco onzas de oro mensuales. Se oirán proposiciones en

La Viña. Reina núm. 21.

Cn 1422 4a-5 4d-6

OJO.

Se compran muebles en todas cantidades. Neptuno número 41, esquina á Amistad. 12601 15-8 O

SE COMPRA

toda clase de muebles y pianos, como tambien espejos aunque estén manchados y prendas de oro y brillantes y se pagan mejor que nadie. Reina 2, frente á la Audiencia. 12528 4-7

CON URGENCIA SE COMPRA UN PIANINO de Pleyel ó Boisselot Fils y el ajuar completo de una casa para establecerse una familia, sean juntos ó piezas sueltas; se pagan bien. O'Reilly 73. 12560 4-7

HEQUET

En la librería La Historia, Obispo 48, se compran ejemplares usados del primer curso gramática francesa por Charles Gustavo Hequet; aviso, pues, á los estudiantes que hayan terminado los estudios en el referido curso y se pagarán bien. 12445 8 5

CAREY.

Se compra en grandes y pequeñas partidas, pagándolo al mejor precio de plaza.

AMARGURA N. 5

BRIDAT MONTROS Y Cª

11650 26-148

OJO.

Por órden de dos comisionistas, para mandar á la Península y Panamá, se compran toda clase de prendas de oro y plata, antiguas, montadas en brillantes, esmeraldas y otras piedras, ó sin montar, lo mismo que oro y plata vieja en grandes y pequeñas partidas, pagando altos precios. Se pasa á hacer las compras á domicilio: las personas que así lo deseen dejarán aviso en San Miguel 92, esquina á Manrique á todas horas del dia.—Francisco Silva. 11332 26-118

PERDIDAS.

A LA PERSONA QUE SE LE HAYA EXTRAviado un perro Terranova, puede pasar á recojerlo dando las señas de él á la calle del Pocito n. 100 y pagará la manutencion del mismo. 12499 4-6

Casas de salud, hoteles y fondas

HOTEL SARATOGA.

MONTE 45.

REGENTA DE EL, Dª ROSARIO DE ALIART.

Situado frente al Campo de Marte, próximo á los Parques.

Hermosas habitaciones frescas y ventiladas para hombres solos y matrimonios.

Son muy conocidas sus buenas condiciones de vistas y ventilacion, así como su esmerada asistencia y módicos precios. 12537 5-7

ALQUILERES.

Se alquila en $45 billetes la casa Aguila 21, con tres cuartos, sala, comedor y demás servidumbre, entre Trocadero y Colon. Se toman $4,500 oro sobre una gran casa que gana 10 onzas oro en la calle de Aguiar. Se alquilan dos hermosos entresuelos con vista á la calle á $20 billetes: informan Aguacate 12. 12665 4-9

13, MERCADERES 13.

Se alquilan habitaciones altas y bajas, dos grandes almacenes para depósito y un buen salon con balcon á la calle, propio para escritorio. 12666 10-9

EN SAN ANTONIO DE LAS VEGAS

se arrienda una finca compuesta de 35 caballerías de tierra con agua corriente todo el año. Para más pormenores informará su dueña calle del Aguila núm 60, entre Concordia y Virtudes. 12642 7-9

Habitaciones con asistencia, amuebladas, hay dos seguidas capaces para una familia que sean cuarto, hay otras de piso de mármol y muy claras: Bernaza 60. 12648 4-9

Se alquilan: la casa Estrella 55, entre Rayo y San Nicolas, que por sus buenas condiciones de situacion, capacidad y repartimiento, es á propósito para almacen de tabaco, tabaquería ó escogida La n. 128 de Virtudes, con sala, comedor y dos cuartos, toda de azotea y acabada de pintar. 12624 4-8

Se alquilan

dos posesiones bajas, muy ventiladas y frescas, vista al Norte: Cerrada del Paseo n. 22, entre Salud y Zanja. 12625 4-8

En diez y ocho pesos billetes un cuarto bajo, otro Bichico en doce pesos billetes, con llavin para entrar O'Reilly 37, al lado del café El Polaco, y en la calle de Villegas 64, entre Obrapía y Lamparilla un cuarto bajo en diez pesos btes., casi al lado de la botica del Cristo. 12590 4-8

En la casa calle de Jesus María n. 62, se alquilan los espaciosos ventilados altos á señoras ó matrimonio. En la misma tratarán de su ajuste. 12540 4-8

En el punto más saludable del Cerro en treinta pesos billetes se alquila la casa calle de Moreno n. 25 con cuatro cuartos, cocina, comedor, portal y agua, toda de mamposteria. Ha ganado 50 billetes. 12577 4-8

SE ALQUILAN

los altos de la casa calle del Sol n. 2: en la misma informarán. 12603 4-8

Se alquila la casa calle de Cienfuegos n. 7, una cuadra de la calzada del Monte, con sala, zaguan, comedor, tres grandes cuartos bajos, cuatro altos, cocina, despensa, lavadero y agua de Vento, capaz para dos familias. En la misma calle n. 38 impondrán. 12605 4-8

Se alquila la casa Campanario 107 entre Dragones y Zanja, de dos ventanas, zaguan, sala grande, cuatro cuartos bajos, dos altos con escalera por el comedor, muy cómodos, patio, agua, azoteas, etc. En la misma informarán. 12614 4-8

Obispo 67, se alquila una habitacion grande y fresca, entresuelo, en la misma darán razon, relojería. 12505 4-7

Se alquila en 25 pesos oro con fiador, la casa Merced 109, es nueva y acabada de pintar: en la bodega de al lado la llave y dará razon su dueño, San Ildelacio 9, en Jesus del Monte. 12563 4-7

Muy barata. Se alquila la fresca y cómoda casa Cuarteles n. 5, de alto y bajo, propia para dos familias cortas: el dueño Mercaderes 23, chocolatería, de 12 á 2. 12559 4 7

SE ALQUILA

á caballeros una hermosa y fresca sala enlosada de mármol, con llavin. Prado número 13. 12552 4-7

Carmelo. Se alquilan cuatro habitaciones, dos altas y dos bajas, con buena cocina, agua del acueducto é independientes, al fondo de la casa 122, frente á la línea del Urbano: informarán panadería de Lamadrid y en esta ciudad joyería La Lira de Oro, Muralla 37½. 12528 4-7

Galiano 25.—Se alquilan dos habitaciones á matrimonio sin hijos ó á caballeros, personas que sean decentes. 12521 4 7

SE ALQUILAN

habitaciones altas y bajas, muy ventiladas y con asistencia. Empedrado 15. 12514 14-7

En la calle de San Ignacio n. 128 se alquilan dos espaciosos entresuelos con balcones á la calle, para escritorio. Informarán de su precio y condiciones en la misma casa. 12513 4-7

Se alquila la casa 165, Lealtad entre Reina y Estrella, muy fresca y seca, con sala, comedor, 3 cuartos grandes y uno pequeño, espaciosa cocina y pozo; la llave en la casa contigua 167 é informarán Villegas 59 entre Obispo y Obrapia. 12551 4-7

En casa de poca familia se alquila una bonita sala y un cuarto con suelo de mármol, á una persona sola ó matrimonio sin hijos. Habana 147. 12589 4-7

SE ALQUILAN

los altos de la casa Campanario n. 135, entre Salud y Reina, tiene balcones á la calle; en la misma impondrán. 12568 4-7

SE ALQUILAN

cuartos á hombres solos y matrimonios sin hijos; hay llavin y agua de Vento; á dos cuadras de los teatros y parque. Villegas 42, junto á O'Reilly, casa particular. 12527 4-7

BAÑOS DE BELEN

Se alquilan dos cuartos juntos, muy frescos, con llavin: se preparan baños sulfurosos y alcalinos: se venden dos farolas de calle. 12562 4-7

Habitaciones amuebladas.—Se alquilan en el entresuelo y principal á 20 y 25 pesos billetes; otras suelos de mármol y vista á la iglesia del Cristo á $18 oro, con asistencia y entrada á todas horas. Lamparilla 63 esquina á Villegas. 12571 4-7

Bonito y excelente.—Se alquilan una sala y cuartos juntos ó separados, con muebles luz y toda asistencia, á caballeros ó matrimonios. Teniente-Rey n 94, junto á parques y teatros 12557 4-7

SE ALQUILA

el piso principal de la casa Campanario 176, compuesto de tres habitaciones: tiene agua de Vento y queda próximo á la calzada de la Reina. 12541 4-7

Se alquila en Neptuno n. 82, cuadra inmediata á la Filosofía, un zaguan para establecimiento; mide 5 metros largo por 3 ancho; se alquila solo ó con habitacion en alto, con balcon á la calle Manrique. 12556 4-7

SE ALQUILA

la fresca y ventilada casa, cuatro pasos del Paseo, calle de Economía n. 4, de alto y bajo: su dueño Belascoain 87. 12502 4-6

Florida n. 2, sala, comedor, 2 cuartos, azotea $11. Peñalver n. 78 esquina á Lealtad, sala, comedor, 2 cuartos, servicio del patio y azotea $12-75. Pocito 26, sala, comedor y 3 cuartos $12-75. Altos y 2 casitas, Escobar 222 y 224, sala, comedor, 2 cuartos y azotea, y sala, comedor y un cuarto en $12 y 8-50: las casitas Infanta 96 esquina á San José, sala, comedor, 4 cuartos, azotea y agua, 4 cuartos, sala, comedor, un cuarto, agua y azotea $10 y 6-30 Accesorias independientes, 2 solares, Infanta 98 y 100, con 24 cuartos, gran patio y agua, se arriendan baratos. Vapor 19 y 25, sala, saleta, 2 cuartos y agua á $8-50, Lagunas 22, sala, comedor, 2 cuartos, 2 colgadizos $15. Guanabacoa, Venus 22, sala, comedor, 4 cuartos y agua $8-50; todas en oro: las llaves en las bodegas. Salud 55 informarán. 12488 4-6

SE ALQUILAN

habitaciones con asistencia, se toman y dan referencias. Neptuno 2, casi en el Parque. 12487 4-6

Consulado 94.—Se alquila, en la misma informarán. También se solicita en la misma una criada de mano y una lavandera que sepa lavar ropa de señora y caballero, las dos son para ir con una familia al campo. 12172 5-6

Una espaciosa y bien ventilada habitacion se alquila, con buena comida, á un matrimonio, en precio módico. San Nicolás 71, á dos minutos de distancia de Galiano y San Rafael. 12471 4-6

SE ALQUILA

la fresca y hermosa casa Corrales n. 2 C. Informarán y está la llave Habana n. 121, platería de Misa. 12228 10-30

Se alquila la hermosa y fresca casa San Ignacio número 24, con veinte y seis habitaciones entre bajos, entresuelos y altos, con baño, ducha, inodoro y demás comodidades: informarán en la misma ó en Tulipan número 15. 12231 10-30

VENTAS

de Fincas y Establecimientos.

SIN INTERVENCION DE TERCERA PERSOna, en cinco mil pesos oro libre se vende la casa Monte 104, con 10 varas y 36 fondo. Su dueño Colon n. 34. 12634 5-9

SE VENDE LA CASA

Belascoain 115, próxima á Reina: informarán en la misma. 12631 4-9

SE VENDE EL BARATILLO DE QUINCAlla, tabacos y cigarros, con local espacioso para cualquier otro giro, pues está en uno de los puntos más céntricos del comercio y hacer esquina la casa: gana esta un bajo alquiler. Villegas esquina á O'Brapía impondrán. 12632 8-9

SE VENDE UNA CASA CERCA DEL CONvento de Belen, de dos ventanas, siete cuartos, en buen estado $7,500 oro, renta cinco onzas oro: otra centro de la Habana esquina, con 3 establecimientos, de alto, renta 15 onzas oro, $12,000 oro. Agulla 205, sombrerería entre Estrella y Reina de 4 á 8 noche. 12623 4-8

CAFÉ.

Por no ser su dueño inteligente en el giro, se vende uno, en buen punto. Informarán Luz n. 51. 12587 4-8

SE VENDEN

En el Carmelo, cerca del paradero del Urbano, seis solares en lotes de á tres. Tambien se admiten proposiciones por uno ó más solares. Informarán en la calle de Aguiar 55, cuarto n. 13, de dos á tres de la tarde. 12578 5-8

OJO

Por $3200 oro se vende la casa Suarez n. 88, con 16 varas de frente por 40 de fondo. Monserrate 135. Gana 850 B. 1700 oro, informarán Chacon 25, de 9 á 11. 12608 4-8

A UN PASO DE LA IGLESIA DEL MONSEArrate venta de una casa, con sala, comedor, cuatro cuartos, agua, cloaca, mamposteria y azotea, fresca, seca y sin gravámen en $3,500: informarán Galiano 25, contado y plazo, como quieran. 12530 4-7

SE VENDEN

tres solares en el Carmelo, próximo á la línea con una casita al centro, agua y varias siembras: calle 9, esquina á 12, panadería impondrán. 12515 6-7

SE VENDEN 14 CASAS DE 2 VENTANAS, 6 de 1 ventana, 5 de esquina con establecimiento y 8 casitas más, 2 bodegas, 3 cafetines, 1 fonda, 1 hotel, 1 tren de coches de lujo, 1 dulcería, 1 agencia de mudadas, 4 fincas de campo, 3 casitas en $3,000 billetes. San José 48. 12372 4-7

OJO—SE VENDE UNA CASA EN EL BARRIO del Pilar, Santa Rosa 37, con 35 varas de fondo por 12 de frente, de mamposteria, con su comedor y cuatro cuartos y entrada independiente: en la misma informarán: se da en proporcion. 12273 8-1

DE ANIMALES.

SE VENDEN

juntos ó separados un caballo manso y maestro de coche y silla, con un magnífico y ligero faeton, el más elegante de la Habana: calzada del Monte 267, de 7 á 12 de la mañana. 12647 4-9

A los carreteneros.

Se venden dos mulas. Cerro 791. 12619 4-8

GANGA—EN 200 PESOS BILLETES SE vende un bonito potro de cuatro años, sano y sin resabios, de buen paso y marcha, con su elegante silla criolla y adorno de plata, propio para una persona de gusto, junto ó separado. Aguacate 12. 12573 4-7

SE VENDE

en dos centenes un monito sumamente manso y gracioso. Obrapía 57, entre Compostela y Aguacate, altos. 12501 4-6

SE VENDE

un caballo criollo de seis años, seis y media cuartas y magnífico caminador. Estrella 123. 12479 4-6

A LOS CRIADORES

Se vende una partida de yeguas escogidas y superiores con sus crias, de raza fina. Virtudes 159, darán razon. 12432 6-5

DE CARRUAJES.

SE VENDE UN BUEN QUITRIN, UN TILBUri, una victoria grande y un faeton muy fuerte, todo barato: Monte 268 esquina á Matadero. 12653 4-9

APROVECHEN GANGA.

Una duquesita nueva con un magnífico caballo criollo, junto ó separado. Zanja 42, de 6 á 10. 12592 4-8

UNA DUQUESA NUEVA DE ELEGANTE forma; otra duquesa de medio uso; otra duquesa jardinera que puede manejarse á cordones; un faeton Príncipe Alberto nuevo, otro de medio uso: varios coupés de distintos precios y tamaños; un milord remontado completamente de nuevo; un tilbury muy barato; un tronco ó arreos de pareja con hevillage dorado: todo se vende barato y se toman en cambio otros carruajes. Salud número 17. 12519 5-7

SE VENDEN DOS MILORES DE ULTIMA moda, uno de medio uso y el otro en muy buen estado, con un caballo americano, propio para médico ó particular. Prado número 23. 12433 8-5

SE VENDE

una duquesa con tres caballos; un milord en buen estado; uno idem deteriorado con el herraje en perfecto estado. Todo se dá muy barato por ausentarse su dueño. Soledad entre Jesus Peregrino y Salud. 12397 8-4

SE VENDEN O CAMBIAN DOS ELEGANTES Smilores, una duquesa y un elegantísimo vis-a-vis de 2 ficelles, de los más chicos, de la marca de E. Courtillier. Aguila 84 de 11 á 6. 12831 10-2

DE MUEBLES.

Lámparas automáticas

20 BUJIAS DE LUZ para la temporada de invierno, á $5-30 oro.

Lámparas eléctricas, 60 bujías por luz, á $4-25 oro.

Globos *Potka dots* el mejor surtido Depósito único de las máquinas legítimas de Singer, OBISPO 123.

Cn 1098 312-30Ji

Pianos Chassaigne filis

con graduador de pulsacion.

Acaba de recibirse una nueva factura donde se puede escoger al gusto de cada uno, lo que se avisa á las personas que los esperaban.

Unico importador para la Isla de Cuba.

Anselmo Lopez,

Sucesor de Edelmann y Cp.—Obropía núm. 23, entre Cuba y San Ignacio.

Pianos de alquiler: se afinan y componen. 12654 5-9

INODOROS

ingleses, franceses y americanos, de las patentes mejores y más modernos, se pueden ver funcionar por estar montados con uso de agua, en el almacen de efectos sanitarios, Amistad números 75 y 77. 12641 10-9

TIO VIVO.

Se vende uno con todo lo necesario para funcionar con la licencia.—Se puede ganar mucho dinero, pues el que lo vende lo hace por estar enfermo.—Puede verse frente á donde estuvo el teatro de Villanueva y tratar con su dueño allí mismo de 8 á 10 de la mañana y por la noche hasta las 10. 12661 4 9

MESAS DE BILLAR.

Se venden, componen y se compran: esta casa recibe bolas de billar y paños de Francia y Barcelona y ha vendido más barato que nadie. Tornería de José Forteza, Bernaza 53, viniendo de Muralla la segunda á mano derecha. 12582 26-8O

SE VENDEN

dos carretillas propias para poner carga y para heladas, un armatoste, una jaula para pollos y otros efectos propios para un puesto de frutas: esto está y tratarán Aguiar n. 56. 12600 4-8

AVISO AL PUBLICO.—Por ser procedente de un remate y ser mucho el laluiler de la casa en donde están, se realizan los muebles de Compostela 139, hay de todas clases y se dan muy baratos por salir pronto de todos. Compostela 139 entre Luz y Acosta. 12612 4-8

Se venden

por tener que desocupar el local, todos los enseres de la casa de baños, Inquisidor 25, esquina á Luz: bañaderas de mármol y zinc, tanques de agua de hierro y de madera, palla de agua caliente, maderas, ladrillos, zinc, máquina de planchar, exprimidor, puertas, persianas, mamparas, mesas de mármol, muebles, cañerías de gas y agua y otras cosas; todo se vende junto ó por pieza muy barato. 12586 4-8

AVISO AL PUBLICO.

Quedándome ya muy pocas existencias, quiero echar el resto para cerrar la casa: quedan 2 hermosos pianinos franceses, respondo á sanos; un bonito juego de comedor amarillo, otro de estrado de Viena fino y raro; un juego de Viena completo y fino, otro á lo Luis XV en $85 B.; una caja de hierro, una máquina de coser, Remington; escaparates de espejos de una puerta; un famoso buró; camas; una cucuyera y espejos, en Reina n. 2, frente á la Audiencia. 12540 4-7

POR AUSENTARSE LA FAMILIA SE VENde á precio de ganga un precioso juego de cuarto, propio para novios; un juego de sala Luis XIV, una preciosa araña de cristal de seis luces, un juego de comedor, dos escaparates, dos camas y otros muebles. Consulado 120. 12561 4-7

PIANINO

En tres onzas oro se vende uno del fabricante Bord de Paris, es una ganga. Aguacate 65, entre Muralla y Sol. 12523 4-7

Pianino.

Propio para aprender y para algo más por sus buenas voces, se regala en dos onzas oro uno en magnífico estado. Galiano esquina á Animas, muebleria.

A PROVECHAR GANGA SOLO UN DIA. CAmas de personas á $20; sillas á $15 docena; 1 cama madera, de niño $12; 1 par sillones $8, 1 mimbre $8, 1 mampara $7; sillones y sillas altas de niño y otros muebles, todo muy barato. Compostela 100, entre Muralla y Sol. 12558 4 7

VICENTE PARDO, ANTIGUO DUEÑO DE la muebleria La Favorita, participa á sus favorecedores y al público en general haberse trasladado de Galiano 34 á la misma 121, entre Barcelona y Zanja, donde ofrece un buen surtido de toda clase de muebles baratos. 12473 4-6

ANTIGUA MUEBLERIA CAYON.

Concordia núm. 33, esquina á S. Nicolás.

Se realizan todas las grandes existencias de este popular establecimiento para poder dar cabida á otros que se esperan, esta casa cuenta con el surtido más completo y variado de muebles, que puede desearse tanto del país, como del extranjero, desde los finos de gran lujo á los más modestos y sencillos al alcance de todas las fortunas, precios de realización. 12492 4-6

POR EMBARCARSE LA FAMILIA UN JUEjo sala, casi nuevo de caoba $130; una mesa cinco tablas $38; un canastillero $22; seis sillas Viena $20; un magnífico peinador nuevo $63; todo en billetes. Aguila 153. 12474 4-6

Almacen de pianos de T. J. Cúrtis

AMISTAD 90, ESQUINA A SAN JOSE.

En este acreditado establecimiento se han recibido del último vapor grandes remesas de los famosos pianos de Pleyel, con cuerdas doradas contra la humedad, y tambien pianos hermosos de Gaveau, etc. que se venden sumamente módicos, arreglado á los tiempos. Hay un gran surtido de pianos usados, garantizados, al alcance de todas las fortunas. Se compran, cambian, alquilan y componen pianos de todas clases. 11966 26-248

Para las Iglesias de la Habana ó el campo

Se vende muy en proporcion un magnífico juego compuesto de seis grandes candeleros de los llamados apóstoles, de lo mejor en su clase, seis idem candeleros de altar, tamaño grande, seis idem idem medianos y seis idem idem chicos; todo flamante, como se podrá ver en Sitios 53, donde informarán de su precio: se venden juntos ó separados. 12101 15-278

MESAS DE BILLAR

Se vende una preciosa de carambolas: se venden nuevas y usadas para pluja y palos: se compran, cambian y componen, surtido de bolas, paños, gomas, tacos, etc. R. Miranda, O-Reilly 16. 11653 26-168

De Comestibles y Bebidas.

IMPORTANTE

AL COMERCIO

de víveres al por mayor y menor.

Los vinos legítimos de Jerez conocidos con la marca *La Bandera Española*, de la exclusiva propiedad del almacenista y extractor D. Eusebio A Villalba, de Jerez de la Frontera, y con embotellado especial, son sin disputa, por su pureza, bondad, vejez, finura y exquisito paladar, de los mejores que vienen á este mercado, estando muy acreditados en los de Europa y algunos de América.

Son únicos y exclusivos representantes para su venta en la Isla de Cuba los señores Costa, Vives y Cª, Enna números 2 y 4, y vendedor en la Lonja de Víveres D. Francisco Miró. Cn 1414 78-5 O

DE MAQUINARIA.

UNA MAQUINA DE WILSON COMPLETAmente nueva, propia para coser juegos de camisas ó una señora de gusto, se da en $40 btes. por salir pronto de ella. Tenerife 7, á todas horas. 12524 4-7

A LOS COSECHEROS DE ARROZ.—EN PRECio ínfimo una sobresaliente máquina que á la vez descascara y pule el arroz sin partirlo ni dejar macho alguno; funciona á mano y por fuerza motriz; puede verse y probarse San Rafael 105, desde las 10 hasta las 6 de la tarde: tambien una gran máquina para extraer almidon. 12629 8-8

SE VENDE

una máquina americana de número 1 en $30 billetes: impondrán calzada de la Reina 55, ferretería. 12498 4-6

SE VENDEN

dos calderas francesas de dos fluses de 5½ piés de diámetro y 36 de largo, en buen estado y con sus accesorios: informarán Obrapía 36, alto. 11852 26-218

SE VENDE

UNA CALDERA DE VAPOR

NUEVA, TUBULAR, SEMI-LOCOMOBIL DE 30 CABALLOS DE FUERZA, mandada á hacer de encargo á los Estados Unidos.

Tambien el MADERAMEN y LAS TEJAS DE HIERRO GALVANIZADO que se hallan en el edificio de Zulueta frente Albisu, donde estaba la Luz Eléctrica.

Informarán todos los dias de 12 á 5 de la tarde Panla 79, esquina á Picota. 11701 26-178

DOS NUEVAS MAQUINAS DE COSER DE SINGER.

Estas dos nuevas máquinas de coser son dos perfecciones.

Nada dejan que desear.

Son de brazo alto.

Son á cual más ligeras.

Son á cual más silenciosas.

Son á cual más perfectas y cada una es un modelo en su macanismo.

Las vendemos muy baratas.

Alvarez y Hinse—Unicos Agentes—Obispo **123.**

Cn 1099 312-30Ji

CORONAS FUNEBRES

102, O-REILLY 102.

Se recomienda al público en general, una visita á este acreditado establecimiento, donde podrá admirar el surtido más grande y más bonito que existe en coronas y cruces de metal y biscuit; corazones, cruces y coronas de mostacilla de todos tamaños y precios; idem idem de siemprevivas y tambien de la célebre FLEUR DU CAP.

Además encontrarán adornos para panteones, mausoleos y losas de mármol, como puchas y macetas de metal con flores de biscuit, inalterables al sol y al agua; tambien hay un gran surtido de lamparitas para el mismo uso, y finalmente, angelitos de biscuit de varios tamaños y formas.

AVISAMOS que se hacen de momento toda clase de dedicatorias, sean con letras de mostacilla, de oro ó plata, sobre cinta de raso, moiré y terciopelo, de todos colores y anchos.

Cn 1124 8-7

EL TIEMPO

SALUD números 2 y 4, esquina á Rayo, frente á **La Física Moderna,**

LOCAL DONDE ESTUVO LA ANTIGUA "URRACA."

Fabuloso surtido de cuanto concierne á los ramos de ROPA, SASTRERIA Y CAMISERIA. ¡A precios de fábrica! ¡Los hechos me justificarán!

Por cada peso que gasta el parroquiano se regala un CUPON que puede obtener de 3 á 25 pesos en mercancías.

Los juéves exposicion y venta de retazos, á como quiera el público.

Si de gangas vas á guisa
Lector, yo te lo prometo,
Que nadie dártelas puede
Como el almacen EL TIEMPO.

12550 7-7a 8-7d

CAMAS

Grande existencia de camas de hierro con adornos de metal y paisajes en papier maché, y pilares ornamentados con preciosas pinturas en oro y flores.

Camas y camitas de lanza con pabellon y corona.

Bastidores metálicos HABANA.

Precios reducidos, para dar cabida á nuevas remesas.

FERRETERIA "LA CAMPANA."

Galiano esquina á Barcelona.

12386 4-3a 4-4d

LA BENEFICIOSA

POPULAR.

Nómina de los primeros establecimientos que garantizan al consumidor la devolucion del importe de sus compras.

1	Los Estados-Unidos	Establecimiento de ropas	San Rafael 31.
2	La Acacia	Joyería	San Miguel y Manrique.
3	Sociedad Moderna	Sastrería	Obispo 85.
4	El 2º Pavo Real	Fábrica de Dulces	Compostela 70.
5	La Isla	Café	San Rafael y Galiano.
6	Malvido y Hermanos	Almacen de vinos	Habana 108.
7	La Sin Igual	Fábrica de Dulces	Lamparilla 16.
8	La Bota de París	Zapatería	Obispo 73.
9	La Villa de París	Sedería	Obispo 76
10	La Perfección	Fábrica de Dulces	Manrique 122.
11	La Corona	Fábrica de Cigarros	Belascoain 2—C.
12	La Cooperativa Funeraria	Tren Funerario	Habana 183.
13	La Mascotita	Sastrería y Camisería	San Rafael 24.
14	La Elegancia Habanera	Zapatería de señora	Salud 31.
15	Salon Santadella	Barbería	San Rafael
16	La Dalia Azul	Sastrería y Camisería	Obispo 72.
17	La Filosofía	Almacen de tejidos	Neptuno 73 y 75.
18	J. Simon	Zapatería	Galiano 57.
19	J. Lacret Morlot	Junta de la Deuda	Habana 85.
20	La Central	Vidriería	San Rafael 24.
21	La Reforma	Zapatería	San Rafael 154.
22	La Farmacia Universal	Botica	Consulado 106. Trocadero.
23	La Moda	Peletería	San Rafael y Galiano.
24	La Escudría de Oro	Relojería y Platería	Rayo 34.
25	J. Mazón	Máquinas y pieles	O'Reilly 47.
26	La Catalana	Sombrerería	Amistad y San Miguel.

De los propietarios que garantizan á sus inquilinos la devolucion de sus alquileres.

José Benito de Sotolongo.....
José Isidro de Sotolongo.....
12504 4-7

¡ESTO ES DIVINO!

Entre las diferentes clases de máquinas de coser que importa esta casa, hállanse las sin rival NEW HOME ó NUEVA DEL HOGAR, de doble pespunte, y las automáticas y silenciosas WILCOX y GIBBS, de cadeneta.

Cualquiera pondera máquinas de coser, que duran poco, como una cosa excepcional, y son por regla general máquinas de hechos en absoluto deficientes; omito, pues, hacer alguna acerca de las excelentes de NEW HOME y WILCOX & GIBBS, para que el público inteligente les conceda las que verdaderamente tengan.

Vendo á precios módicos máquinas Gran Americana n. 1 y 7—Dómina—Singer Opel—Singer G.—Bouquet Singer M.—Domestic—Howe—Polytype para pegar elástico, y las para talleres de sastrería y zapatería de la reputada fábrica New Home S. M Co.

Artículos de fantasía, llegados por los últimos vapores de Europa, á precios más bajos que todos.

112 O'Reilly—JOSE SOPEÑA—O'Reilly 112.

ULTIMA CUADRA.

NOTA.—Como único Agente General para toda la Isla de las máquinas de New Home y Wilcox & Gibbs, lo pongo en conocimiento del público para que no se dejen sorprender con imitaciones. 12401 10-2

NO MAS DIARREAS

Los resultados extraordinarios que está produciendo el VINO DE PAPAYINA CON GLICERINA en los niños durante la LACTANCIA, sobre todo en los que padecen DESARREGLO DE VIENTRE, así como en los de mayor edad, nos autoriza á llamar la atencion de las madres de familia y del público en general. Con el VINO DE PAPAYINA CON GLICERINA DE GANDUL no sólo se contienen las diarreas facilitando la digestion y evitando los vómitos tan frecuentes en la primera edad, lo mismo que los dolores de vientre, sino que tambien les hace arrojar las lombrices, causa muy frecuente de muchos padecimientos.

El VINO DE PAPAYINA CON GLICERINA DE GANDUL reemplaza ventajosamente al aceite de hígados de bacalao por poseer la glicerina las mismas propiedades tónicas y nutritivas de dicho aceite, sin el inconveniente del olor y sabor

El VINO DE PAPAYINA CON GLICERINA DE GANDUL es el único preparado, hasta ahora, que ha sido honrado con un brillante informe por la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y naturales de la Habana.

La PAPAYINA *(Pepsina vegetal)* ha sido adoptada por el Gobierno Francés en los hospitales de niños, habiendo producido siempre resultados asombrosos y disminuido la mortandad.

Empléese el VINO DE PAPAYINA CON GLICERINA DE GANDUL en las GASTRALGIAS, GASTRITIS, DISPEPSIAS, &, y en todas las enfermedades que tengan su asiento en el aparato digestivo.

De venta en todas las farmacias.

Agente único: Ldo. Alfredo Pérez Carrillo—Salud n. 36 y Neptuno 233

Cn 1407 21-Ob

**GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS DE CO